



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de octubre de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2014

Serie de sesiones de alto nivel, incluida la reunión ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Acta resumida de la 32ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el 7 de julio de 2014, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Drobnyak (Vicepresidente) (Croacia)

Sumario

Examen ministerial anual: Hacer frente a los desafíos actuales y emergentes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 y para el sostenimiento de los logros del desarrollo en el futuro

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

14-57014X (S)



Se ruega reciclar



En ausencia del Sr. Sajdik (Austria), el Sr. Drobnyak (Croacia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Examen ministerial anual: Hacer frente a los desafíos actuales y emergentes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 y para el sostenimiento de los logros del desarrollo en el futuro (E/2014/33 y E/2014/61)

1. **El Sr. Wu Hongbo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) presenta el informe del Secretario General titulado “Hacer frente a los desafíos actuales y emergentes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 y para el sostenimiento de los logros del desarrollo en el futuro” (E/2014/61) y dice que en el informe se aborda el tema sobre la base de tres conceptos políticos prioritarios amplios. El primero consiste en definir los facilitadores y catalizadores de los progresos en materia de desarrollo: estrategias nacionales de desarrollo eficaces; instituciones públicas sólidas; un liderazgo eficaz a todos los niveles; marcos normativos adecuados; y entornos de apoyo que incluyan la paz, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos. El segundo concepto entraña sostener los logros adquiridos mediante un desarrollo inclusivo, lo que plantea la necesidad de efectuar transformaciones estructurales para producir un crecimiento centrado en el empleo; marcos coherentes de política social que aborden las desigualdades en los planos nacional e internacional; y, sobre todo, acuerdos institucionales para enfrentar las causas estructurales de la exclusión. El tercer concepto se refiere a la medición de los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y las actividades posteriores a 2015, para lo cual se requieren exámenes periódicos a fondo, una utilización eficaz de los macrodatos y el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística. El informe tiene la finalidad de contribuir a la finalización de las tareas pendientes en el contexto de los ODM y localizar vinculaciones entre los Objetivos y la agenda para el desarrollo después de 2015.

2. **La Sra. Fukuda-Parr** (Vicepresidenta del Comité de Políticas de Desarrollo) presenta el informe sobre el 16º período de sesiones del Comité de Políticas de Desarrollo (E/2014/33) y dice que en los

debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 no se ha prestado atención suficiente a las cuestiones de la gobernanza mundial y las normas mundiales para respaldar el desarrollo sostenible. La cooperación internacional para el desarrollo tiene un alcance mucho más amplio que la asistencia técnica o financiera. Debe ocuparse expresamente de la formulación de políticas a nivel mundial y de las normas y reglas que conforman el entorno en el que tiene lugar el desarrollo sostenible.

3. Por desgracia, la cooperación intergubernamental necesaria para la gobernanza mundial eficaz no funciona todo lo bien que debería. Los mecanismos del mercado son incapaces de suministrar los bienes públicos que aumenten al máximo el bienestar mundial, como lo demuestra la inestabilidad de los mercados de capital resultante de la falta de una regulación financiera, los esfuerzos insuficientes para desarrollar tecnologías que hagan frente a las necesidades de los pobres y la ausencia de un mecanismo internacional de reestructuración de la deuda. Las graves asimetrías en los procesos mundiales de adopción de decisiones dan poca voz a los países en desarrollo y producen acuerdos comerciales internacionales que están al servicio de las necesidades de la producción, el sector empresarial y las grandes economías, pero no prevén la movilidad laboral. La pobreza y el poder económico se perpetúan en un ciclo que solo sirve para reforzar las desigualdades entre las personas y los Estados. Las normas mundiales que rigen en los países más desarrollados no necesariamente funcionan en los países en desarrollo, además de que no proporcionan un espacio normativo suficiente para aquellos países en desarrollo que han optado por reducir la desigualdad por medio de la integración estratégica en la economía mundial. Por ejemplo, en los acuerdos bilaterales sobre inversiones a menudo se incorporan mecanismos de compensación que limitan la capacidad de los países en desarrollo para regular las corrientes inestables de capital o para hacer más rigurosas las normas sociales y ambientales.

4. Es necesario emprender reformas para gestionar una interdependencia mundial creciente, reducir la desigualdad de oportunidades entre las personas y los países y respaldar el crecimiento económico inclusivo que sea compatible con las normas sociales y ambientales. En el informe se exponen cinco principios básicos para dirigir esas reformas. El primero es el principio de las responsabilidades comunes pero

diferenciadas y capacidades respectivas, que reconoce las diferencias en las responsabilidades históricas por los problemas y discrepancias existentes en la capacidad financiera y técnica. El segundo es el principio de subsidiariedad, que implica que las cuestiones deberían tratarse en el nivel más bajo capaz de ocuparse de ellas. El tercero es el principio de inclusividad, transparencia y rendición de cuentas, aspectos que necesitan mejorarse en aras de la legitimidad y eficacia de las instituciones de gobernanza mundial. El cuarto es el principio de coherencia, según el cual se deben adoptar enfoques amplios para impedir que las medidas adoptadas conforme a una regla contravengan o socaven otras reglas. El quinto es el principio de soberanía responsable, que significa que los gobiernos nacionales tienen que superar los intereses nacionales definidos en términos restringidos y cooperar en la creación de las condiciones mundiales propicias para el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos internacionalmente.

5. El Comité exhorta al Consejo a que asuma una función de liderazgo en la reforma de la gobernanza mundial sobre la base de esos cinco principios, en cumplimiento del mandato que le confiere la Carta de las Naciones Unidas y para situarla como elemento central del debate sobre el desarrollo. Como parte de las actividades de coordinación del Consejo debe haber también un mecanismo eficaz de vigilancia y rendición de cuentas que abarque a todos los asociados para el desarrollo, incluidos los países desarrollados y los países en desarrollo, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones multilaterales. Una mayor consolidación del liderazgo del Consejo en la promoción del desarrollo sostenible contribuirá a reforzar la posición de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial y a mantener su liderazgo histórico a la hora de definir y hacer frente a los desafíos del desarrollo.

6. **El Sr. Llorenty Soliz** (Estado Plurinacional de Bolivia), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Grupo ha tenido una amplia participación en las iniciativas destinadas a lograr que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible aporte valor añadido a la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, de conformidad con el mandato de ese foro, los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el

Desarrollo Sostenible (Río +20) y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Los períodos de sesiones del foro dedicados al seguimiento y el cumplimiento de los compromisos y objetivos relativos al desarrollo sostenible, que se celebrarán a partir de 2016, deberán centrarse en particular en la erradicación de la pobreza, que está vinculada de manera intrínseca al desarrollo sostenible. El Grupo subraya la necesidad de aplicar a la agenda para el desarrollo después de 2015 un enfoque sinérgico y coherente para desembocar en un solo conjunto de metas universales y tener en cuenta, a la vez, el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Reitera asimismo que está resuelto a cumplir el compromiso consignado en el documento final de Río+20 de fortalecer la conexión entre la ciencia y las políticas, con particular insistencia en la creación de capacidad que permita a los países en desarrollo llevar a cabo su propia labor de seguimiento y evaluación.

7. El Grupo acoge con satisfacción el prototipo de informe mundial sobre el desarrollo sostenible, pero considera que deberían tenerse más en cuenta las diferencias en las capacidades y las prioridades de política nacionales, y ha presentado un proyecto de decisión al foro político de alto nivel sobre la inclusión del ulterior examen del alcance y la metodología de ese informe en el programa de su próximo período de sesiones, que se celebrará bajo los auspicios del Consejo. También espera con interés las recomendaciones que puedan resultar de los diálogos estructurados que se celebran en la Asamblea General sobre un mecanismo para facilitar el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y ambientalmente racionales, de conformidad con la resolución 68/210 de la Asamblea General.

8. El Grupo reconoce el papel vital que pueden desempeñar la ciencia y la tecnología para enfrentar desafíos mundiales como la erradicación de la pobreza, el logro de la seguridad alimentaria, la lucha contra las enfermedades, la mejora de la educación, la protección del medio ambiente, la aceleración del ritmo de la diversificación económica y la mejora de la productividad y la competitividad. Reconoce asimismo las contribuciones que las comisiones regionales pueden hacer a la agenda para el desarrollo después de 2015 por medio de reuniones anuales en que participen todos los interesados pertinentes. En consonancia con su convicción de que es necesario promover un sistema comercial multilateral abierto, reglamentado, no

discriminatorio y equitativo, el Grupo desea hacer hincapié en el papel que desempeña el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo al asumir la coordinación mundial para reducir la inestabilidad y los riesgos macroeconómicos. Esa labor de coordinación, dentro del sistema de las Naciones Unidas al igual que con las instituciones financieras internacionales apropiadas, contribuirá a asegurar la coherencia de la agenda para el desarrollo después de 2015. Al asignar recursos para la aplicación de la nueva agenda habrá que tener presentes las necesidades de los países en situaciones especiales, entre ellos los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países que salen de un conflicto y en situación de vulnerabilidad, como también los desafíos específicos que enfrentan los países de ingresos medianos.

9. La comunidad internacional debe defender el compromiso enunciado en el documento final de Río+20 de eliminar los obstáculos a la plena realización del derecho a la libre determinación de los pueblos que viven bajo ocupación colonial o extranjera. El Grupo reitera su apoyo a la participación cabal del Estado de Palestina en el foro político de alto nivel. Reafirma asimismo la importancia de los niños y los jóvenes en la agenda para el desarrollo después de 2015, y alienta a los jóvenes a que participen en los procesos de adopción de decisiones por conducto de mecanismos como el Foro de la Juventud del Consejo. Destaca la importancia de la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en septiembre, y del seguimiento de la aplicación de sus decisiones. El Grupo de los 77 y China confían en que el foro aprobará una declaración política amplia que aborde las preocupaciones de todos los países.

10. **La Sra. Sánchez Oviedo** (Costa Rica) hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que en este período de transición es importante organizar los trabajos de una manera transparente, inclusiva y coherente y teniendo en cuenta los mandatos acordados en el documento final de Río+20 y en las resoluciones de la Asamblea General 68/1 y 67/290. Sin embargo, también es importante que el foro político de alto nivel se convierta en una plataforma dinámica con un programa orientado hacia la acción que permita considerar los desafíos nuevos y emergentes del

desarrollo sostenible. Es necesario fortalecer la cooperación entre el foro, las comisiones regionales y otras entidades regionales pertinentes. En los objetivos del desarrollo sostenible se deben tener en cuenta las diferentes circunstancias, capacidades, niveles de desarrollo y prioridades nacionales. Hay que hacer hincapié en una cooperación internacional reforzada, en particular en las esferas de las finanzas, la deuda, el comercio, la transferencia de tecnología, la innovación, el espíritu empresarial y la creación de capacidades.

11. Los Estados miembros de la CELAC expresan su apoyo a las recomendaciones del Comité de Políticas de Desarrollo, y están de acuerdo en que debe reformarse y fortalecerse la gobernanza mundial de tal manera que proporcione un margen normativo suficiente para que los gobiernos nacionales promuevan el desarrollo de las sociedades y la reducción de las desigualdades. Además, respaldan el llamamiento del Comité en favor del establecimiento de mecanismos de aplicación y vigilancia para seguir los progresos realizados en la esfera de la cooperación internacional en cuestiones de tributación. En ese sentido, se debe fortalecer el papel del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación y considerar la posibilidad de convertirlo en un órgano intergubernamental subsidiario del Consejo. También es preciso promover una convención internacional contra la elusión y evasión de impuestos. Los Estados miembros de la CELAC expresan su profundo interés en el establecimiento de una verdadera alianza mundial para el desarrollo, basada en el Consenso de Monterrey, la Declaración de Doha y el documento final de Río+20. Respaldan la creación de un mecanismo institucional ordinario de renegociación de la deuda con miras a liberar recursos para el desarrollo sostenible, y desean que el Consejo señale esa cuestión como un componente importante de su diálogo anual con las instituciones financieras internacionales. Pocos meses antes de que concluya el plazo para la consecución de los ODM, los Estados miembros de la CELAC se comprometen a continuar su labor en el Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

12. Los Estados miembros de la CELAC consideran que el foro debe dedicar tiempo suficiente al análisis de los retos del desarrollo sostenible que enfrentan los países en desarrollo, entre ellos los más vulnerables, en particular los países menos adelantados, los pequeños

Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, y los desafíos particulares que en ese sentido se plantean a los países de ingresos medianos. Les complace el diálogo con el Presidente del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, que tuvo lugar en junio. La CELAC reitera su compromiso con el establecimiento de un mecanismo para facilitar el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y ambientalmente racionales. Aguarda con interés los exámenes periódicos que, a partir de 2016, realizará el foro político de alto nivel, bajo los auspicios del Consejo, sobre el seguimiento y el cumplimiento de los compromisos relativos al desarrollo sostenible.

13. **La Sra. Rodrigues-Birkett** (Guyana), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que los Estados miembros de la CARICOM están en condiciones de lograr la mayoría de los ODM, en particular los relacionados con la erradicación del hambre y la pobreza, la educación, la salud y la igualdad entre los géneros, y esperan colaborar con la comunidad internacional en la creación de una nueva agenda que genere progresos aún mayores. Conviene destacar cinco aspectos del examen ministerial anual. El primero tiene que ver con la forma de hacer frente a los desafíos persistentes derivados de los objetivos pendientes. Es importante no permitir que los éxitos importantes alcanzados en determinadas esferas oculten los progresos desiguales realizados en otras. Es preciso que en la agenda para el desarrollo después de 2015 figure una respuesta categórica a la pobreza, la desigualdad y la exclusión, así como medidas ambiciosas de lucha contra el cambio climático, que no se han de aplicar sobre la base del enfoque de suma cero, sino más bien de acuerdo con el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y en un espíritu de alianza y empresa común. Tras subrayar que la situación de los jóvenes es un motivo de preocupación creciente en la Comunidad del Caribe, la oradora exhorta al Consejo a que prosiga sus actividades de divulgación por conducto de su Foro de la Juventud.

14. El segundo aspecto es facilitar un último impulso vigoroso hacia el logro de los ODM y una transición sin tropiezos hacia los objetivos de desarrollo sostenible. El tercero tiene que ver con el importante papel de las mediciones y el uso de datos. Es deseable que las Naciones Unidas y otros asociados para el

desarrollo utilicen en mayor grado los datos generados en la región del Caribe y, en este sentido, se necesitan medidas más eficaces del desarrollo que el producto interno bruto (PIB) per cápita, en el que no se tienen en cuenta los elementos específicos de vulnerabilidad de los países pequeños que requieren recursos en condiciones favorables. El cuarto aspecto es el suministro de medios de aplicación. Debe darse un diálogo más maduro entre los interesados conducente a mejores prácticas y modelos que sean viables para países en diferentes situaciones, y es necesario que la financiación siga siendo una parte importante de las deliberaciones sustantivas. El quinto aspecto es la mejora de la vigilancia y la rendición de cuentas. Un elemento de fundamental importancia para el logro de ese objetivo es un proceso eficaz de aplicación y examen, basado en la labor del examen ministerial anual.

15. La oradora elogia el hincapié que se hace en el informe mundial sobre el desarrollo sostenible en una conexión más fuerte entre la ciencia y las políticas, en la integración de las tres dimensiones del desarrollo y en el seguimiento y examen de los progresos realizados en todos los países. La CARICOM acoge con satisfacción el establecimiento del foro político de alto nivel, que impartirá nueva vitalidad a la infraestructura institucional para el desarrollo sostenible al promover las sinergias y la complementariedad entre los órganos y procesos intergubernamentales. Mientras tanto, el desafío general es conseguir que los progresos alcanzados respecto de los ODM sean irreversibles y establecer a la vez una plataforma para proseguir los esfuerzos en favor del desarrollo sostenible.

16. **El Sr. Dačić** (Serbia) dice que 1.000 millones de personas siguen padeciendo pobreza extrema como resultado de un desarrollo desigual a lo largo de los últimos 15 años. Durante la primera mitad de ese período, Serbia logró reducir a la mitad el índice de pobreza, y vio un declive de la tasa de mortalidad materno-infantil y una mejora de la tasa de finalización de la enseñanza obligatoria. Por desgracia, la crisis financiera mundial de 2008 provocó un aumento del desempleo y la pobreza, con diferencias notables entre las poblaciones urbanas y rurales. Además, Serbia, un país de ingresos medianos, tiene un número de refugiados mayor que cualquier otro país de Europa. Un motivo de particular preocupación es la cantidad de desplazados internos procedentes de Kosovo y Metohija y la decisión prematura que la Oficina del

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) adoptó, en abril de 2014, de retirar la condición de refugiado a los refugiados desplazados desde Croacia en el decenio de 1990.

17. Se ha definido el desarrollo sostenible como aquel que puede satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas. Esa definición es de particular importancia cuando se trata del cambio climático, que en los últimos 200 años ha sido la causa de que se haya multiplicado por 30 el número de desastres naturales registrados por decenio en Europa sudoriental. En Serbia, las inundaciones y los deslizamientos de tierras sin precedentes ocurridos en mayo provocaron muchas víctimas, daños a la infraestructura y graves pérdidas de tierras agrícolas y ganado. El Gobierno no habría podido proporcionar asistencia a todos los necesitados sin la generosa ayuda bilateral y el apoyo de las Naciones Unidas. Expresa su agradecimiento por la organización de la conferencia internacional de donantes que, por invitación de la Comisión Europea, Francia y Eslovenia, se celebrará el 16 de julio de 2014 en Bruselas con el fin de evaluar los daños causados por las recientes inundaciones en Serbia y Bosnia y Herzegovina.

18. **El Sr. Valentini** (San Marino) dice que los progresos desiguales en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se deben en parte a la crisis económica y al aumento de las políticas proteccionistas egocéntricas contrarias al espíritu mismo de esos Objetivos. Un mayor diálogo entre diferentes culturas y religiones será eficaz para hacer frente a las desigualdades que suelen ser la consecuencia de la mundialización económica. En la agenda para el desarrollo después de 2015 se deberá poner de relieve, por consiguiente, la paz y el respeto de los derechos humanos al igual que un enfoque que integre las tres dimensiones del desarrollo sostenible de una manera equilibrada. Para evaluar la idoneidad de cualquier medida encaminada a lograr el desarrollo habrá que determinar si dará lugar a un mayor respeto por las personas, por su libertad de expresión y de creencias y por la familia, pilar de la sociedad.

19. Es necesaria la intervención colectiva de la comunidad internacional en su totalidad para abordar los desafíos que enfrenta, y debe verse como una forma de solidaridad y no como una limitación de la soberanía. Cada Estado tiene que cumplir la obligación fundamental de proteger a su población y garantizar a

sus ciudadanos las condiciones propicias para su dignidad y prosperidad. San Marino está dispuesto a cooperar con todos los países en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y en la formulación de una agenda universal y transparente para el desarrollo después de 2015 que efectivamente pueda aplicarse.

20. **La Sra. Girardin** (Francia) dice que el establecimiento del foro político de alto nivel será la piedra angular de la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015 en sus dimensiones social, económica y ambiental. La necesidad de integrar esas tres dimensiones resulta particularmente evidente en África, donde el cambio climático amenaza con acabar con tres decenios de esfuerzos para luchar contra la malnutrición. La financiación para el desarrollo debe evitar proyectos de energía que provoquen contaminación y proyectos de infraestructura que no tengan en cuenta el cambio climático. Francia está en vías de aprobar su primera ley sobre política de desarrollo y solidaridad internacional, con miras a integrar el desarrollo sostenible en su política de desarrollo en general.

21. El foro político de alto nivel será un espacio importante de debate, pero también tiene que ser capaz de convertir sus recomendaciones en medidas. El informe mundial sobre el desarrollo sostenible podrá desempeñar una función importante de síntesis de diversas perspectivas con miras a facilitar la labor de los responsables de la adopción de decisiones. Francia tiene previsto organizar un foro a principios de 2015 para congregar a todos los distintos interesados como preparación para las actividades principales del año próximo, como el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París. Habrá que asignar alta prioridad a la cobertura sanitaria universal, a un sistema de protección financiera y a la integración de una perspectiva de género en las políticas de desarrollo. La cultura es también un elemento crucial del desarrollo humano que no hay que descuidar en un momento en que el foro político de alto nivel empieza sus deliberaciones sobre el futuro del desarrollo sostenible.

22. **El Sr. Phuangketkeow** (Tailandia) dice que es importante asegurar la continuidad en la transición de los ODM hacia los objetivos de desarrollo sostenible, que abordan nuevos desafíos. Tailandia fue el país anfitrión de dos consultas regionales sobre el

desarrollo sostenible en que se pusieron de relieve los temas de la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad y el crecimiento inclusivo. Los objetivos de desarrollo sostenible deben incorporar un enfoque del desarrollo centrado en las personas que tenga repercusiones en la vida sobre el terreno y un enfoque centrado en los derechos como garantía de que los grupos vulnerables no se quedarán atrás. En ese sentido, Tailandia es firme partidaria de la inclusión de la cobertura sanitaria universal en la agenda para el desarrollo después de 2015. Las alianzas en el plano regional y mundial deben intensificarse en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación, como también en lo relativo a los recursos financieros y la creación de capacidad.

23. No hay una solución única para los problemas del desarrollo. Habrá que hacer todo lo posible por mejorar las capacidades nacionales con objeto de reforzar las instituciones de buena gobernanza, y vigilar los progresos realizados sobre la base de indicadores mensurables que abarquen datos desglosados de manera que se tengan en cuenta a los grupos vulnerables. La reducción del riesgo de desastres no es solo un fin en sí mismo, sino que debe considerarse también como una cuestión de desarrollo. En ese sentido, Tailandia acogió en fecha reciente la sexta Conferencia Ministerial de Asia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en un esfuerzo por integrar la reducción del riesgo de desastres en los planes de desarrollo económico. Por último, el desarrollo no es viable si no hay paz y seguridad, democracia y respeto de los derechos humanos. No obstante los cambios políticos recientes, Tailandia mantiene su pleno compromiso con la democracia y el estado de derecho, y ha aprobado una hoja de ruta que abarca la reconciliación nacional, la reforma política y la celebración de elecciones generales. El Gobierno solicita el respaldo y la comprensión de la comunidad internacional en su retorno a la democracia sostenible integral.

24. **La Sra. Molewa** (Sudáfrica) dice que pese al crecimiento económico impresionante registrado a lo largo de los últimos 10 años, África ha visto obstaculizados sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio debido a la actual crisis financiera y económica y a la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Sudáfrica aboga en consecuencia por la pronta conclusión de las negociaciones de Doha para promover un sistema

comercial internacional más justo y equitativo. La agenda para el desarrollo después de 2015 deberá centrarse en la erradicación de la pobreza y en el desarrollo sostenible inclusivo. En lugar de eclipsar a los compromisos relativos al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la agenda debe aprovechar sus ventajas y facilitar la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Sudáfrica insta a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

25. En la agenda para el desarrollo después de 2015 habrá que incorporar el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, de manera que los países definan su ruta hacia el desarrollo sostenible sobre la base de sus circunstancias y prioridades. Se debe adoptar un enfoque multidimensional e intersectorial de la erradicación de la pobreza, la desigualdad y la creación de empleos. La igualdad entre los géneros y el respeto de los derechos de la mujer serán fundamentales para hacer frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio aún pendientes y acelerar el desarrollo mundial después de 2015.

26. Los objetivos y metas del desarrollo sostenible deben complementarse con varias medidas para lograr “El futuro que queremos”. Las deliberaciones en curso sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 no deben impedir las actuales negociaciones multilaterales o perjudicar sus resultados, como tampoco debe haber ningún intento por renegociar metas ya convenidas en diversos acuerdos multilaterales. La continuación de la asistencia mundial para el desarrollo asegurará la consecución de los Objetivos y proporcionará además los medios de aplicación, incluida la transferencia de tecnología y de conocimientos. Del mismo modo, los resultados de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo facilitarán el cumplimiento de los compromisos contraídos y generarán nuevas promesas de contribuciones que permitirán alcanzar el desarrollo sostenible.

27. Consciente del vínculo existente entre la base de recursos naturales y los servicios ecológicos que proporciona, por una parte, y el desarrollo sostenible social y económico, por la otra, Sudáfrica acoge con satisfacción los esfuerzos realizados durante el foro político de alto nivel para superar los enfoques de compartimentos estancos y promover la integración. El

Consejo Económico y Social está llamado a desempeñar un papel esencial en la creación del consenso necesario en lo relativo a las estrategias para lograr los ODM, y los debates celebrados durante el foro político de alto nivel sentarán las bases para las deliberaciones en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

28. **El Sr. Potočnik** (Observador de la Unión Europea), hablando en su calidad de Comisario Europeo de Medio Ambiente y en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, dice que es indispensable incorporar el principio de universalidad y equilibrar los tres pilares del desarrollo sostenible en la nueva agenda. El informe del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, los preparativos para la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015 harán aportes esenciales al informe de síntesis que presentará el Secretario General antes de fin de año. La participación significativa de los interesados y la movilización de la población serán fundamentales para el foro político de alto nivel y durante la etapa previa a la cumbre de 2015.

29. Para que la agenda para el desarrollo después de 2015 sea eficaz, se necesitará un marco sólido de vigilancia y rendición de cuentas e incorporar las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y más allá de su vigencia. La Unión Europea aspira a un sistema de las Naciones Unidas más coherente y eficaz y, en ese sentido, el foro político de alto nivel puede hacer avanzar la agenda para el desarrollo sostenible al asumir el liderazgo político y emprender un examen profundo y eficaz de los compromisos colectivos.

30. Para que se cumplan sus objetivos, la agenda para el desarrollo después de 2015 deberá asegurar un nivel de vida básico; promover los elementos impulsores del crecimiento inclusivo y sostenible; garantizar la utilización, ordenación y protección sostenibles de los recursos naturales y de los servicios de los ecosistemas que proporcionan; y promover todos los derechos humanos, la justicia, la igualdad y la equidad, la buena gobernanza, el estado de derecho y las sociedades pacíficas. La agenda deberá reforzar el compromiso de la comunidad internacional con la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible y establecer un único marco coherente amplio para obtener resultados

eficaces en todos los niveles. Los Estados miembros de la Unión Europea están preparados para facilitar el logro de una verdadera transformación de los objetivos y metas, de las políticas y medidas.

31. **El Sr. Sveinsson** (Islandia) dice que las cuestiones de la desertificación, la degradación del suelo y la sequía no han recibido suficiente atención en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible y de la agenda para el desarrollo después de 2015. Islandia alienta encarecidamente a la comunidad internacional a que respalde la inclusión del logro de un mundo con una degradación neutra del suelo en la agenda para el desarrollo después de 2015. Es preciso rehabilitar o restaurar una superficie de tierras igual o superior a las tierras perdidas.

32. Cada país debe aplicar políticas claras de ordenación sostenible de las tierras para lograr una degradación neutra del suelo, y la ordenación sostenible de las tierras debe ser una meta dentro del objetivo de eliminar el hambre, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. La experiencia ha demostrado que un sistema de ordenación que hace responsables a los que están en contacto más estrecho con la tierra produce buenos resultados. El suelo y las tierras no pueden quedar excluidos de la lucha contra el hambre. Sin la ordenación sostenible de las tierras, será imposible combatir la pobreza, alimentar a la población mundial, proteger la diversidad biológica y adaptarse al cambio climático.

33. **El Sr. Haavisto** (Finlandia) dice que el desarrollo sostenible no debe separarse de la erradicación de la pobreza. Al elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015, habrá que tener en cuenta las necesidades de todos los grupos de la sociedad. En la agenda se deberá incorporar un enfoque de desarrollo basado en los derechos humanos que entañe el examen atento de los objetivos y la definición y promoción del desarrollo. Los principios de no discriminación y de igualdad deben quedar reflejados en la agenda para el desarrollo después de 2015 en su totalidad. En su preparación, Finlandia ha prestado especial atención al establecimiento de sociedades pacíficas, un aspecto incluido en el Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado en el que ocupa la presidencia conjunta.

34. La salud y los derechos sexuales y reproductivos deben ocupar un lugar destacado en la nueva agenda al igual que las preocupaciones ambientales, en particular

el acceso al agua y el saneamiento. Aunque los países desarrollados deben seguir cumpliendo sus compromisos en lo relativo a la asistencia oficial para el desarrollo, hay que aprovechar todas las vías de financiación para lograr el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. La AOD seguirá siendo importante a pesar de que se haya reducido su participación en la estructura general de la financiación para el desarrollo. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe mejorar la eficacia de la cooperación para el desarrollo y promover un entorno más propicio para el desarrollo.

35. Se espera que el informe de próxima publicación del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible sea una aportación importante a la elaboración de un marco de financiación integral que contribuirá a la consecución de la agenda para el desarrollo después de 2015. Sin embargo, el valor real del informe empezará a verse solo después de que haya dado inicio el proceso de aplicación. Ese proceso deberá tener como consecuencia la incorporación del desarrollo sostenible en las políticas y prioridades nacionales, y la integración de la financiación del desarrollo sostenible en la política económica y los presupuestos nacionales, con particular insistencia en la coherencia de esas políticas. Aunque el alcance de los desafíos actuales exige un compromiso mundial, la responsabilidad por la aplicación de las políticas de cada país recae, en última instancia, en los gobiernos nacionales.

36. **El Sr. Semodji** (Togo) dice que la comunidad internacional ya no puede sacrificar el futuro de las próximas generaciones en aras de su propia comodidad. Se requiere un cambio de conducta. Aunque en el continente africano se ha visto un crecimiento económico considerable, hace falta un repunte más vigoroso de las economías desarrolladas para atenuar el riesgo de desestabilización de la economía mundial. Con un cambio de conducta habría una distribución más justa de responsabilidades en la cooperación mundial para el desarrollo.

37. Los países de África aún enfrentan altos niveles de pobreza, como también desempleo y subempleo persistentes. Para encarar esos problemas, Togo ha elaborado una estrategia nacional de desarrollo acelerado y promoción del empleo, además de una estrategia nacional de desarrollo sostenible en que se tienen en cuenta los tres pilares del desarrollo

sostenible. También ha formulado un plan nacional de consumo y producción sostenibles.

38. Junto con Belice, Togo ha sido seleccionado para elaborar un programa experimental de creación de capacidad en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015. Togo acoge con satisfacción los esfuerzos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para respaldar la elaboración de ese programa. Celebra asimismo la decisión del Secretario General de incluirlo entre los países que encabezarán las consultas nacionales y las evaluaciones a fondo sobre cuestiones emergentes en el contexto del proceso de 2015.

39. Además de apoyar la posición de los Estados de África y la posición del Grupo de los 77 y China con respecto a los objetivos del desarrollo sostenible, Togo es muy consciente de que, en África, la paz y la seguridad son una condición indispensable para el desarrollo. Esas cuestiones preocupan a tal grado al Gobierno que se ha ofrecido a acoger una conferencia internacional sobre seguridad marítima. La seguridad es también una cuestión fundamental para los Estados frágiles y afectados por conflictos del Grupo de los 7+ (g7+), que confían en que la consolidación del Estado, la consolidación de la paz y la buena gobernanza ocupen un lugar entre los objetivos de desarrollo sostenible. Todos esos objetivos están al alcance de la mano en caso de que la comunidad internacional decida modificar su conducta, transformar sus instituciones y definir claramente el futuro que sus dirigentes desean para sus países. Togo insta a sus asociados a que le presten el apoyo técnico y financiero necesario para elaborar una visión que integre los valores éticos y culturales sobre la base de los derechos humanos y la gobernanza.

40. **El Sr. Korodi** (Rumania) dice que los objetivos de desarrollo sostenible deberán promover el adelanto económico y social de todas las personas, y tener en cuenta a la vez la sostenibilidad del medio ambiente. Han de reflejar asimismo la responsabilidad compartida de todos los Estados por el logro del desarrollo sostenible. Es necesario adoptar medidas concretas sobre el terreno para hacer frente a objetivos y desafíos como la desertificación, la sequía, la degradación del suelo y la pérdida de la diversidad biológica. Rumania formuló su propia estrategia nacional relativa al cambio climático en 2013, y está en vías de elaborar un plan de acción nacional de crecimiento ecológico en el que se estipula que el 5%

de las adquisiciones del sector público deberán cumplir las normas ecológicas en materia de adquisiciones. Como país propenso a los desastres naturales, Rumania entiende la importancia de aumentar la resiliencia frente a esos fenómenos y ha diseñado políticas e inversiones dirigidas a la ordenación de los recursos nacionales. Por ejemplo, se ha establecido un sistema regional integrado de abastecimiento de agua y de gestión de aguas residuales para suministrar a la población local y a otros clientes servicios de calidad a precios asequibles.

41. Rumania se enorgullece de desempeñar un papel activo en el proceso conducente a la agenda para el desarrollo después de 2015. A título de ejemplo, es miembro del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fue Vicepresidente de la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Su participación pone de manifiesto su visión de que el debate sobre la agenda para el desarrollo debe tener conexión con las deliberaciones sobre el desarrollo sostenible, y la distribución equitativa de responsabilidades por la gestión de las relaciones humanas con la Tierra y su vital ecosistema. De lo contrario, la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo humano universal serían una tarea imposible.

42. **El Sr. Kapeya** (Zambia) dice que Zambia ha alcanzado los Objetivos de Desarrollo del Milenio segundo y sexto y ha realizado enormes progresos con respecto a los Objetivos cuarto y quinto, pero es poco probable que alcance las metas para 2015. La comunidad internacional debe prestar ayuda a los países menos adelantados y a los países en desarrollo sin litoral para acelerar los progresos.

43. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe asegurar la efectividad y la eficacia de la ayuda para el desarrollo, al igual que el aumento de la capacidad y de las aptitudes tecnológicas. La AOD oportuna, previsible, fiable y distribuida de manera equitativa es un elemento importante para lograr el desarrollo y la distribución equitativa de los recursos, en particular cuando se trata de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

44. La agenda deberá contemplar también la erradicación de la pobreza y el hambre, así como el logro del empleo pleno y productivo y el trabajo

decente para todos. Tendrá que integrar los pilares económico y social del desarrollo sostenible y establecer un equilibrio entre la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático. Para lograr un desarrollo equitativo y sostenible se necesita un enfoque inclusivo centrado en los más vulnerables y marginados. Nunca se insistirá lo suficiente en la aportación del estado de derecho a nivel nacional e internacional, como tampoco en la necesidad de un mayor compromiso y de medios mejorados de aplicación.

45. Zambia espera con interés que el Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible introduzca un único marco y conjunto de objetivos universales y aplicables a todos los Estados, en que se tengan en cuenta a la vez las circunstancias nacionales diferentes y se respeten las políticas y prioridades de cada país. La comunidad internacional debe tener voluntad política para proporcionar orientación sobre las medidas sustantivas para el seguimiento de la aplicación de las iniciativas sobre desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza. La nueva agenda está preparada para mejorar el desarrollo económico, el bienestar social y el medio ambiente, y para aprovechar la gama completa y la fuerza de los procesos y mecanismos mundiales en la esfera del desarrollo sostenible.

46. **El Sr. Mzee** (República Unida de Tanzania) dice que la labor del Consejo Económico y Social y del foro político de alto nivel es muy importante para su país. El Consejo y el foro desempeñan una función destacada en la formulación de una estrategia de financiación del desarrollo sostenible y en la definición de la agenda para el desarrollo después de 2015. El foro ha reafirmado la universalidad de los esfuerzos de la comunidad internacional para luchar contra la pobreza, promover el crecimiento económico y los derechos humanos, proteger el medio ambiente y propiciar la rendición de cuentas.

47. Con el apoyo de los asociados para el desarrollo, la cooperación Sur-Sur y los agentes privados y públicos, la República Unida de Tanzania está en camino de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio segundo, tercero, sexto y séptimo; sin embargo, está luchando por alcanzar los Objetivos relacionados con los sistemas de prestación de servicios de educación y salud. Puesto que esos resultados desiguales reflejan una pauta mundial, el foro debería subrayar la importancia de los recursos y

del intercambio de las mejores prácticas y experiencias como medio de incorporar el desarrollo sostenible en todos los niveles de actividad. Para ello resultan particularmente eficaces las estrategias de asistencia conjunta, ya que mejoran la eficacia de la ayuda, se adaptan en mayor grado a las políticas nacionales y simplifican la rendición de cuentas.

48. Habrá que desplegar esfuerzos para reforzar la alianza entre los países desarrollados y los países en desarrollo, lo que entraña reavivar un espíritu de cooperación internacional para el desarrollo, articular políticas macroeconómicas en apoyo de la agenda para el desarrollo después de 2015 y abordar cuestiones de importancia fundamental como la mejora de los servicios de educación y salud, el acceso a la energía moderna, el empleo juvenil y la creación de infraestructura.

49. El Presidente de la República Unida de Tanzania ha sido designado líder del Comité de Jefes de Estado y de Gobierno de África sobre el Cambio Climático. Para los africanos, la erradicación de la pobreza y un crecimiento económico rápido ocupan un lugar central en su búsqueda del desarrollo sostenible. El Gobierno de la República Unida de Tanzania espera que la vulnerabilidad al cambio climático de las islas pequeñas, como Zanzíbar, se aborde como parte de una agenda inclusiva e integral basada en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Una mayor colaboración en lo referente a las tecnologías y los conocimientos técnicos y especializados inocuos para el medio ambiente permitirá a los países en desarrollo de África y otras regiones erradicar la pobreza y avanzar hacia etapas superiores de desarrollo sin padecer los efectos ambientales secundarios de los modelos tradicionales de desarrollo.

50. La agenda para el desarrollo después de 2015 deberá sustentarse en la erradicación de la pobreza. Los elementos fundamentales en ese contexto serán un sistema internacional de apoyo que aporte financiación para facilitar las iniciativas nacionales y un sistema comercial internacional libre de los obstáculos que impiden la participación plena de los países en desarrollo. Una alianza mundial eficaz deberá abarcar asimismo una visión compartida, integrar una repartición aceptable de obligaciones y responsabilidades y comportar un conjunto de compromisos que sean concretos, prácticos y mensurables. Esa visión está perfectamente al alcance de la comunidad internacional.

51. **La Sra. Elamin** (Sudán) dice que su país ha realizado grandes avances en la esfera de la buena gobernanza con la adopción de un sistema federal descentralizado en el que tienen cabida los aportes de las comunidades locales de todas las regiones. También se han registrado progresos importantes en la consolidación de la paz mediante el Acuerdo General de Paz de 2005 y el Documento de Doha para la Paz en Darfur de 2011. Desde el decenio de 1990, las reformas económicas han hecho posible un mayor crecimiento y la estabilización del tipo de cambio y de la inflación, aunque esos avances se han visto amenazados por la separación de Sudán del Sur en 2011. Entre los numerosos desafíos que enfrenta el Sudán en la esfera del desarrollo figuran los problemas internos originados por la situación de conflicto y el desplazamiento de la población, y los de carácter externo como las sanciones económicas y la deuda externa, que restringen la capacidad del Sudán para aprovechar todos los beneficios de la AOD y de la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados.

52. La agenda para el desarrollo después de 2015 deberá tener en cuenta los niveles diferentes de desarrollo de los distintos países y evitar las sanciones económicas unilaterales y colectivas. La oradora espera también que se preste la debida atención a los problemas de la deuda, en particular de los países que salen de un conflicto. El Sudán ha perdido sus ingresos del petróleo y una tercera parte de su territorio debido a la separación de Sudán del Sur, y necesita con urgencia alivio de la deuda y flexibilización de las sanciones para estar en condiciones de destinar sus recursos al desarrollo. La agenda para el desarrollo después de 2015 deberá ocuparse de la cuestión de la asistencia a países como el Sudán que, por razones geográficas, acogen a refugiados e inmigrantes procedentes de países vecinos.

53. **El Sr. Mitsuya** (Japón) dice que el Japón espera con interés los resultados de las reuniones del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, así como del informe de síntesis del Secretario General, por la influencia que ejercerán en la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015. El concepto de seguridad humana, en sus tres aspectos de inclusividad, sostenibilidad y resiliencia, deberá ser el elemento rector de la nueva agenda; en su formulación

habrá que tener en cuenta el debate titulado “Experiencias en el ámbito de seguridad humana a nivel nacional, regional e internacional”, celebrado el 18 de junio como parte del debate temático de la Asamblea General. El crecimiento inclusivo resulta necesario para superar las disparidades; lograr el desarrollo sostenible en que se integren las dimensiones económica, social y ambiental de forma equilibrada; y construir una sociedad con resiliencia a los conflictos, los desastres y las crisis económicas.

54. También la urbanización debe ser inclusiva, sostenible y resiliente, además de tomar en consideración el aprovechamiento eficaz de los recursos a nivel regional y nacional. En la mañana de la jornada en curso, el orador formuló observaciones introductorias en un acto paralelo titulado “Promover el aprovechamiento eficaz de los recursos para el logro del desarrollo urbano sostenible”, organizado en forma conjunta por el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional, con sede en Nagoya, y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. El desarrollo sostenible exige asimismo que se desplieguen esfuerzos regionales y nacionales. Se exhorta por consiguiente a los Estados Miembros a que efectúen contribuciones al Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional. En vista de que el desarrollo de ciudades resistentes a los desastres es de importancia fundamental, la reducción del riesgo de desastres debe figurar en la agenda para el desarrollo después de 2015. El Japón será el país anfitrión de un acto paralelo sobre esa cuestión que tendrá lugar durante la serie de sesiones de alto nivel. En marzo de 2015, acogerá la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que se celebrará en la ciudad de Sendai, reconstruida después del terremoto de gran magnitud que azotó la zona oriental del Japón.

55. Habrá que prever medidas de rendición de cuentas al elaborar y aplicar una agenda eficaz, transformadora e inclusiva para el desarrollo después de 2015. Deberá incorporarse directamente en esa agenda un mecanismo amplio de rendición de cuentas. Otro aspecto decisivo para el éxito del proceso serán las deliberaciones sobre una alianza mundial y los medios de aplicación. Conviene subrayar la necesidad de movilizar una gran variedad de recursos, incluidos los recursos internos, la cooperación Sur-Sur y triangular y la financiación privada, además de la asistencia oficial para el desarrollo.

56. **El Sr. Klisović** (Croacia) dice que Croacia se ha empeñado en promover la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde su aprobación. Aunque se han realizado progresos sustanciales, se requiere un enfoque aún más amplio para resolver los desafíos multidimensionales restantes. Al elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015 se deberán aprovechar las experiencias adquiridas durante el proceso de consecución de los Objetivos, habida cuenta de la percepción y el enfoque consagrados en el documento final de Río+20. Es necesario que la comunidad internacional colabore en la formulación de un acuerdo que contenga un número limitado de objetivos concretos, cuantitativos, acertados y con plazos definidos y de indicadores conexos que reflejen adecuadamente realidades diferentes sin perder su carácter universal. También deberá tratar de elaborar estrategias innovadoras y adoptar medidas prácticas a nivel mundial y nacional.

57. Además de los pilares económico, social y ambiental, habrá que incorporar en los compromisos mundiales futuros una cuarta dimensión que promueva la paz, la justicia, el estado de derecho, los derechos humanos y la buena gobernanza. Solo un estilo de gobernanza abierto, transparente e inclusivo permitirá tratar cuestiones sociales de gran importancia. Croacia ha estado participando activamente en el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil y creando alianzas sólidas con ellas a fin de establecer un gobierno transparente, abierto e inclusivo.

58. El respeto de los derechos humanos es también un requisito indispensable para el desarrollo; la integración de la igualdad y la equidad social en la agenda para el desarrollo después de 2015 debe sustentarse en las normas de derechos humanos y en los principios de universalidad, igualdad, no discriminación, participación y rendición de cuentas. Tras hacer notar que la situación de sus sectores más vulnerables suele ser un criterio para evaluar el respeto de los derechos humanos en un país, el orador dice que para Croacia es muy importante el empoderamiento económico de las mujeres y su derecho a la protección sanitaria universal y el acceso ilimitado al mercado de trabajo.

59. Subraya que los objetivos de desarrollo sostenible se basan en recomendaciones científicas, y agrega que todas las sociedades deben dar prioridad a las inversiones en la educación. En ese sentido, Croacia acogió en fecha reciente una reunión de un grupo de

expertos sobre la conexión entre la ciencia y las políticas, que se celebró en Dubrovnik bajo los auspicios del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Como resultado de la reunión, se aprobó la Declaración de Dubrovnik en que se pide a los gobiernos de Europa y de la cuenca del Mediterráneo que faciliten y apoyen los diálogos sobre la ciencia y las políticas y que refuercen la coordinación interministerial de las políticas de desarrollo sostenible.

60. Al aproximarse con rapidez la fecha límite de 2015 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hay que desplegar esfuerzos en las esferas donde hasta ahora no se han hecho progresos. En la agenda para el desarrollo después de 2015 se deben incorporar cuestiones fundamentales en materia de desarrollo y sostenibilidad, y su marco tendrá que ser de naturaleza universal a la vez que se promueva la prosperidad, los derechos humanos y el bienestar para todos. Otros foros importantes deben contribuir al logro de esos objetivos, en particular la próxima Cumbre sobre el Clima y las Conferencias sobre el Cambio Climático, que se celebrarán en Lima y en París. Croacia continuará participando activamente en las actividades de colaboración para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y establecer nuevos objetivos para el período después de 2015.

61. **El Sr. Micola** (Hungría) dice que la comunidad internacional debe considerar tres cuestiones al examinar los desafíos que han impedido el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En primer lugar, tiene que examinar su desempeño. Aunque se han realizado progresos importantes, están concentrados en su mayoría en determinadas regiones. En segundo lugar, debe tratar de entender la naturaleza de los desafíos que han impedido avanzar en la esfera del desarrollo. Si la comunidad internacional no ha podido lograr los Objetivos, se debe a que ha recurrido a soluciones miopes para tratar problemas persistentes. Los servicios de atención de salud, nutrición y educación que actualmente se prestan a la madre y el niño son ejemplos de intervenciones sostenibles que pueden ser eficaces para enfrentar los desafíos del desarrollo.

62. Por último, la comunidad internacional tiene que considerar qué enseñanzas se han extraído del proceso de aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y qué se puede hacer para sostener los logros en el futuro. Es evidente que hace falta un enfoque

sistémico y basado en valores que exija a la comunidad internacional construir una visión compartida. Resulta indispensable establecer alianzas y redes, en particular para crear sociedades bien conectadas y un gobierno abierto y comunicativo. Para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, la comunidad internacional tiene que estar dispuesta también a mejorar los objetivos a lo largo de todo el proceso. Hungría sigue estando comprometida y dispuesta a colaborar en ese empeño y en la preparación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

63. **El Sr. Brende** (Noruega) celebra la participación de los grupos de la sociedad civil y del sector privado en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Dice que el foro puede desempeñar un papel principal en el seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y debe contar con un mecanismo sólido de examen y vigilancia. Sin embargo, la prioridad inmediata es el logro de los ODM para fines de 2015. El Grupo de Impulsores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, presidido en forma conjunta por el Presidente de Rwanda y el Primer Ministro de Noruega, presionará para que se avance aún más hacia la consecución de los Objetivos en los 550 días restantes. Para su logro se necesitarán recursos de fuentes nacionales y privadas; Noruega seguirá cooperando en ese sentido.

64. El marco de la agenda para el desarrollo después de 2015 deberá sustentarse en el éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e incluir un conjunto de objetivos y metas que sean fáciles de comunicar y mensurables. Es necesario que los objetivos de desarrollo sustentable vayan más allá de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La erradicación de la pobreza extrema puede alcanzarse en 2030. El orador señala que cuando se anunciaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, muchos dijeron que no se podrían alcanzar para 2015; no obstante, se ha logrado la meta de reducir a la mitad el número de personas que viven en pobreza extrema, aunque la población mundial haya aumentado en 1.000 millones de personas.

65. En los objetivos de desarrollo sostenible han de quedar reflejadas las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Las metas deberán promover el crecimiento inclusivo y generador de empleos y reducir la desigualdad al no excluir a nadie. El orador propugna el establecimiento de un objetivo separado referente al cambio climático para respaldar

las deliberaciones relacionadas con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En la agenda para el desarrollo después de 2015 tendrá que haber objetivos principales relativos a la buena gobernanza, la paz, los derechos humanos y la justicia. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio han demostrado que es posible alcanzar resultados impresionantes; lo que se necesita ahora es cooperación para elaborar una agenda ambiciosa y realista.

66. **El Sr. Nguyen The Phuong** (Viet Nam) dice que los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido la campaña de erradicación de la pobreza más eficaz de la historia, gracias a los esfuerzos de toda la comunidad internacional y al papel fundamental que han desempeñado las Naciones Unidas. Sin embargo, los logros no son uniformes en todos los países y regiones, y muchos de los Objetivos no se cumplirán en 2015. El desarrollo económico y la protección del medio ambiente no se han abordado como es debido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en muchos países faltan medios de aplicación eficaces.

67. Viet Nam ha sido objeto de reconocimiento por sus éxitos en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ha alcanzado o superado muchas metas en las esferas de la reducción de la pobreza, la educación, la salud y la igualdad entre los géneros, y está en vías de lograr las metas restantes para 2015. Viet Nam ha introducido reformas amplias en las que se combina el desarrollo económico y social y se obtiene una mejor calidad de vida, y mantiene una relación de cooperación con las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo en todo el mundo. Ha fomentado la cooperación Sur-Sur y ha promovido la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, entre otras cosas mediante la iniciativa Unidos en la acción. En la nueva fase de desarrollo, el mundo tendrá que hacer frente a la inestabilidad económica, financiera, alimentaria y energética, a los desastres naturales y al cambio climático.

68. La agenda para el desarrollo después de 2015 deberá ser amplia y estar centrada en las personas. Habrá de poner de relieve la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, completar la tarea pendiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, asegurar la paz y la seguridad internacionales como requisito indispensable del desarrollo sostenible y promover la igualdad dentro de los Estados y entre ellos, teniendo en cuenta las condiciones específicas de cada país,

incluidos los países de ingresos medianos, y dando prioridad a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Es necesario que las Naciones Unidas sigan coordinando las actividades internacionales de cooperación y desarrollo. En el nuevo marco de desarrollo deberá abordarse el cambio climático, la alimentación, la energía y los recursos hídricos. Una alianza mundial para el desarrollo y sus medios de aplicación han de ser parte integrante de ese marco, con especial hincapié en la creación de un entorno propicio para el comercio y la inversión y en el fortalecimiento del apoyo financiero, las transferencias de tecnología y el fomento de la capacidad de los países en desarrollo.

69. **El Sr. Inthamith** (República Democrática Popular Lao) dice que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible ofrece la oportunidad de hacer un balance de los progresos realizados y definir los desafíos que se deberán abordar en la agenda para el desarrollo después de 2015. En torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ha concentrado el apoyo político para reducir la pobreza y lograr el desarrollo sostenible, pero los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, todavía enfrentan muchos problemas. La nueva agenda para el desarrollo después de 2015 tendrá que aplicarse de una manera más coordinada e integrada con mecanismos de vigilancia apropiados. Deberá hacerse eco de los resultados de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y contar con los medios necesarios para su aplicación. Los gobiernos locales, la sociedad civil y el sector privado tienen la responsabilidad de apoyar los planes y prioridades nacionales de desarrollo.

70. Su Gobierno ha incorporado los Objetivos de Desarrollo del Milenio en sus planes nacionales de desarrollo socioeconómico, con atención particular a la reducción de la pobreza. Sin embargo, el país no está bien encaminado para alcanzar las metas en las esferas de la malnutrición infantil, la mortalidad materna, la tasa de abandono escolar en la enseñanza primaria y los efectos que siguen produciendo las municiones sin detonar. Al igual que otros países en desarrollo y menos adelantados, la República Democrática Popular Lao se ha visto afectada desfavorablemente por la lenta recuperación de la economía mundial y por el cambio climático, pero está resuelta a quedar excluida de la

lista de países menos adelantados a más tardar en 2020. El foro político de alto nivel, bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, debe formular recomendaciones y proponer medidas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 y proseguir la agenda para el desarrollo después de 2015.

71. **El Sr. Musanhu** (Zimbabue) dice que las deliberaciones del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible serán una importante contribución a la definición de la agenda para el desarrollo después de 2015. Zimbabue está firmemente comprometido con el modelo de desarrollo que los Estados Miembros acordaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), es decir, un modelo con los pilares económico, social y ambiental en equilibrio. Es necesario que la agenda para el desarrollo después de 2015 esté centrada en las personas y orientada hacia la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Es inaceptable que 1.000 millones de personas sigan viviendo en la pobreza extrema. Un enfoque inclusivo y sin conflictos conducirá a una mayor prosperidad para todos. La historia ha demostrado que mediante la cooperación internacional, la buena voluntad y la diligencia de las instituciones multilaterales se ha logrado el crecimiento sostenible. Hay que acelerar los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Los países desarrollados deben cumplir, por consiguiente, los compromisos que han asumido en diferentes foros internacionales en la esfera de la cooperación para el desarrollo, en particular en lo relativo a la transferencia de conocimientos y de tecnología y a otras formas de asistencia para el desarrollo.

72. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe conducir a cambios transformadores y, a la larga, al crecimiento económico inclusivo, el trabajo decente, la industrialización, el desarrollo de la infraestructura y el acceso a la energía asequible. La experiencia adquirida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio pone de relieve la necesidad de disponer de medios de aplicación y de alianzas mundiales fortalecidas en un entorno internacional propicio. Zimbabue ha integrado los Objetivos en sus planes nacionales de desarrollo y ha entablado un diálogo sobre el desarrollo sostenible con jóvenes del sector empresarial, pero sin esos medios de aplicación, en particular la financiación, la tecnología y la creación de capacidad, será difícil

alcanzar los objetivos nacionales e internacionales de desarrollo. Deben existir compromisos relativos al desarrollo del capital humano, las políticas sociales equitativas, la vigilancia y el acceso justo de los países en desarrollo a los mercados mundiales. El foro político de alto nivel debe colocar la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible en el centro de la agenda para el desarrollo después de 2015. Debido a que muchos países están luchando ya con los daños ambientales, causados principalmente por las industrias extractivas, es preciso dar mayor realce a las cuestiones del cambio climático, la lucha contra la contaminación y la sostenibilidad del medio ambiente. Un liderazgo político más enérgico contribuirá a lograr los objetivos de desarrollo sostenible convenidos internacionalmente.

73. **El Sr. Raytchev** (Bulgaria) dice que, al igual que los problemas mundiales, el mundo ha cambiado en los 14 años transcurridos desde la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es mucho lo que se ha hecho para mitigar la pobreza extrema y asegurar el acceso a la educación, la atención de la salud y el agua potable, pero sigue habiendo muchas desigualdades. Una agenda amplia para el desarrollo después de 2015 reforzará el compromiso con el desarrollo sostenible y producirá resultados. Los objetivos interrelacionados de la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible promoverán el crecimiento inclusivo y una economía ecológica mediante la ordenación y protección sostenibles de los recursos naturales. Es necesario cambiar a fondo las modalidades de producción y consumo así como las políticas y actividades relacionadas con la sostenibilidad y el desarrollo. Las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible se deberán incorporar en la agenda para el desarrollo después de 2015, de forma equilibrada y coherente.

74. La diversidad cultural desempeña un papel importante en el desarrollo. Bulgaria considera que la cultura debe impulsar el desarrollo sostenible en la agenda para el desarrollo después de 2015. Esa nueva agenda tendrá que estar basada en los valores de igualdad, justicia y seguridad. Los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia son principios básicos de las Naciones Unidas y deben verse como facilitadores del desarrollo. En la nueva agenda habrá que incluir también una perspectiva de género y prestar especial atención a las personas con discapacidad. La

sociedad civil y el sector privado estarán llamados a desempeñar un papel decisivo para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la aplicación de un marco para el desarrollo después de 2015 inclusivo y basado en los derechos.

75. **El Sr. Jukl** (República Checa) dice que la reciente reforma del Consejo Económico y Social mejorará la eficacia de su labor. Ahora que la comunidad internacional está considerando las prioridades del desarrollo sostenible en los próximos decenios, hay que alentar un cambio en favor de una mayor insistencia en la sostenibilidad. Deben ser los Estados los que dirijan el establecimiento de un mecanismo de examen para el foro político de alto nivel, aunque también habrá que incluir en el proceso a todos los demás interesados. Además, hay que utilizar los mecanismos existentes de examen y el poder de convocatoria del Consejo para mejorar las oportunidades de crear alianzas. Se exhorta al sector privado y a la sociedad civil a que, en alianza con los gobiernos, promuevan el desarrollo sostenible.

76. Los intereses privados siempre han sido el factor que motiva los intereses comerciales, pero las empresas de éxito procuran también mantener la competitividad a largo plazo y, por consiguiente, han venido generando muchas oportunidades nuevas de empleo. En un informe de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos ha quedado demostrado que las empresas competitivas pueden convertir los desafíos que plantea la protección del medio ambiente en oportunidades de empleo y utilizar las normas de protección ambiental para impulsar el crecimiento económico, lograr que la competencia internacional ocurra en condiciones equitativas, apoyar la innovación y permitir la destrucción creativa. El Consejo debe mejorar el diálogo sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, pero no habrá nada que repercuta en el sector privado y la sociedad civil a menos que se escuchen sus voces. La República Checa presentará su candidatura para ser elegida como miembro del Consejo a partir de 2016.

77. **El Sr. Gatilov** (Federación de Rusia) dice que ya ha comenzado la cuenta regresiva hacia la fecha límite para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que ha llegado el momento de hacer un balance del trabajo de muchos años. Los ODM han tenido un efecto transformador y han hecho realidad la evolución social y el progreso económico, con un interés especial evidente en la reducción de la pobreza

y el hambre. Se ha conseguido el empoderamiento de poblaciones vulnerables, se han mitigado las tensiones sociales, se ha incrementado la productividad económica y se han puesto en práctica programas de reducción de la huella ambiental. Las mejoras a menudo se revierten y varían según las regiones y los países. La crisis financiera mundial, la erosión de la seguridad energética y alimentaria, el funcionamiento inestable de los mercados de productos básicos y las tendencias ambientales negativas revelan la necesidad de contar con instituciones y mecanismos fortalecidos para promover la cooperación internacional.

78. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe basarse en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en una combinación equilibrada de factores económicos, sociales y ambientales. En el futuro, los esfuerzos deberán concentrarse en la erradicación de la pobreza y la creación de las condiciones propicias para una vida decente que libere el potencial humano. La agenda para el desarrollo después de 2015 deberá abarcar un conjunto de prioridades que sirvan de catalizador de las reformas, aumenten la productividad nacional y eliminen las desigualdades entre los pueblos, los países y las regiones en esferas como la estabilidad macroeconómica, el empleo, la seguridad alimentaria, la energía, el transporte, la atención de la salud y la educación. Los esfuerzos destinados a luchar contra las enfermedades no transmisibles y a promover la seguridad vial deben ser indicadores del desarrollo sostenible por sí mismos. Un compromiso con el combate a las drogas contribuirá a mejorar la salud humana y luchar contra las actividades delictivas.

79. La agenda para el desarrollo después de 2015 no debe politizarse con la incorporación de cuestiones ajenas al concepto de desarrollo sostenible. Los procesos intergubernamentales de consolidación de la paz, estado de derecho y derechos humanos ya están firmemente establecidos, sin que haya criterios de interpretación o evaluación convenidos universalmente. La incorporación de esas cuestiones en el concepto de desarrollo sostenible duplicará la labor en curso en otros foros y suscitará controversias políticas.

80. Para que tenga éxito la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015 se necesitan instituciones eficaces y alianzas sólidas para el desarrollo. La delegación de la Federación de Rusia celebra que se haya reafirmado el papel del Consejo Económico y Social como órgano principal para el

examen y la coordinación de los procesos de desarrollo y el funcionamiento del foro político de alto nivel como una plataforma especial, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 68/1 y 67/290. Frente a las diferencias crecientes en lo relativo a la escala y las causas de los desafíos sociales y económicos en diferentes regiones, se plantea la necesidad de adaptar los objetivos de desarrollo sostenible a condiciones específicas. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas pueden contribuir a la labor del foro político de alto nivel y facilitar acuerdos sobre los procesos intergubernamentales, como se señala en el párrafo 100 del documento titulado “El futuro que queremos”. Los donantes deben cumplir sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo y alentar las inversiones del sector privado a fin de ampliar la utilización de instrumentos comerciales, la transferencia de tecnología y otras formas de asistencia en gran escala a los países en situaciones especiales.

81. En la agenda para el desarrollo después de 2015 se deberán abordar las necesidades de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Federación de Rusia ha incrementado y mejorado su ayuda financiera a los países que la necesitan. En 2013, su asistencia oficial para el desarrollo superó la suma de 600 millones de dólares EE.UU. La Federación de Rusia es uno de los países que más activamente apoyan el desarrollo internacional y ha hecho una contribución importante a la configuración de la agenda para el desarrollo después de 2015 y a los objetivos de desarrollo sostenible. Colaborará con los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y otros interesados para que se apruebe una estrategia equilibrada de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible en la cumbre de 2015.

82. **El Sr. Yermolovich** (Belarús) dice que al aproximarse 2015, la comunidad internacional tiene que hacer un balance de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El número de personas que viven en la mayor pobreza ha bajado a niveles históricos, lo que demuestra que con los esfuerzos conjuntos de los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y el sector privado se pueden alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Belarús ha logrado erradicar el hambre y la pobreza extremas, asegurar la enseñanza primaria y secundaria universal, disminuir la mortalidad infantil y establecer

un sistema de salud materna. Se ha alcanzado una verdadera igualdad entre los géneros. Belarús ocupa actualmente el lugar 53 en el índice de desarrollo humano. La agenda para el desarrollo después de 2015 plantea la necesidad de movilizar todos los recursos disponibles. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe desempeñar un papel rector para mostrar a los países la forma de lograr los ODM, un objetivo estrechamente vinculado a la función de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, ya que el desarrollo sostenible no es posible en un contexto de conflicto armado.

83. La familia debe ser el centro de interés de una agenda para el desarrollo después de 2015 que abarcará una amplia variedad de objetivos sociales, económicos y ambientales. Como legado de la civilización, la familia es la base natural del desarrollo sostenible. Hace falta desplegar esfuerzos más coordinados para promover el desarrollo de los países de ingresos medianos. Se ha hecho referencia muchas veces, como en el caso del informe del Secretario General, a la necesidad de que las Naciones Unidas presten asistencia amplia a esos países, pero aún no hay un enfoque sistemático para interactuar con ellos a fin de ampliar la cooperación económica y preparar su transición hacia el grupo de Estados desarrollados.

84. Preocupa a Belarús la reducción de los recursos asignados al desarrollo, que son fundamentales para la independencia y la neutralidad del sistema de las Naciones Unidas. Esa tendencia debe invertirse. Las cuestiones financieras y económicas complejas que están en juego no deben servir de pretexto para eludir las obligaciones de financiar el desarrollo y hacer caso omiso de los intereses de determinados grupos de Estados, como los países de ingresos medianos. Por el contrario, es preciso aumentar la asistencia técnica internacional durante la transición desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacia los objetivos de desarrollo sostenible. Habrá que prestar especial atención al vínculo entre la financiación para el desarrollo y el fortalecimiento de la gobernanza económica mundial. Se necesita, en consecuencia, una mayor interacción entre el Consejo, el Grupo de los 20 y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. También se debe estudiar la posibilidad de establecer un órgano auxiliar de financiación para el desarrollo en el marco de un sistema justo de gobernanza económica mundial. No deben tolerarse las medidas financieras o comerciales unilaterales

contrarias a las normas del derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas.

85. **La Sra. Waiguru** (Kenya) dice que, aunque se han alcanzado algunos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no se puede decir lo mismo de otros. Kenya ha realizado progresos importantes en el logro de la enseñanza primaria universal y en la lucha contra el VIH/SIDA; no obstante, sigue habiendo desafíos en las esferas de erradicación de la pobreza, atención de la salud, igualdad entre los géneros y sostenibilidad del medio ambiente. Se han formulado políticas y estrategias en el contexto de la visión de desarrollo 2030 de Kenya, el segundo plan quinquenal de mediano plazo y la agenda para el desarrollo después de 2015. Kenya está logrando un desarrollo sostenible equilibrado al integrar sus dimensiones social, económica y ambiental, y respalda el documento final ministerial del primer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. El Gobierno de Kenya ha celebrado consultas con mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros grupos marginados y minoritarios para asegurar su participación efectiva. El resultado de esas consultas se ha incorporado en el plan quinquenal de mediano plazo.

86. Para lograr el desarrollo sostenible se requieren recursos previsibles y fiables, sistemas de rendición de cuentas y de vigilancia y suficiente capacidad humana e institucional, en particular en el sector público, de conformidad con el documento final de Río+20 titulado “El futuro que queremos”. Los países desarrollados deben desempeñar un papel rector para cambiar las modalidades de producción y consumo de los bienes y servicios, y compartir sus conocimientos especializados y experiencia con los países en desarrollo. Habrá que estudiar la posibilidad de adoptar tarifas reguladas para las energías renovables que integren la utilización sostenible de los recursos en la legislación nacional e incorporen una economía ecológica en los planes de desarrollo. La oradora destaca la importancia de las alianzas para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y exhorta a todos los interesados, como el sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos, los asociados para el desarrollo, la sociedad civil, las organizaciones religiosas y el sector privado, a que colaboren con ese propósito.

87. **El Sr. Smith** (Reino Unido) dice que el Grupo de Trabajo Abierto y el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible

concluirán en breve su trabajo, 15 meses antes de la aprobación del marco de la agenda para el desarrollo después de 2015. Esa agenda será más compleja que los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además de los avances en materia de salud, educación, agua y saneamiento, paz, gobernanza transparente, estado de derecho y derechos de propiedad intelectual, tendrán importancia decisiva las cuestiones relativas a un poder judicial independiente, el libre comercio y el acceso a los mercados. En 2013, el Reino Unido alcanzó la meta del 0,7% estipulada en el Consenso de Monterrey, pero la erradicación de la pobreza no se logrará solo con la asistencia oficial para el desarrollo. Las instituciones tienen que encontrar otras fuentes de financiación y asegurar la estabilidad y la inclusión. Más allá de los objetivos y medios de aplicación, se necesitan mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas a nivel nacional. El foro político de alto nivel debe examinar los progresos realizados, intensificar la cooperación y ejercer liderazgo político. Habrá que extraer enseñanzas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y poner los mecanismos y foros existentes al servicio de iniciativas audaces, innovadoras y específicas. Es necesario que el foro político de alto nivel diseñe, a partir de ahora, un marco capaz de erradicar la pobreza por medio del desarrollo sostenible. En ese proceso deberán participar activamente los más pobres y más marginados y su voz se deberá escuchar.

88. Una revolución de los datos pondrá mayor cantidad de información a disposición de los ciudadanos en general y permitirá establecer metas y dar seguimiento a los progresos con mayor eficacia. La utilización de datos desglosados contribuirá a que nadie quede excluido. No cabe considerar que se ha alcanzado una meta hasta que todos estén comprendidos en ella, sin distinción de género, ingresos o grupo social.

89. **El Sr. Donoghue** (Irlanda) dice que los debates en el foro político de alto nivel se centraron en el marco de vigilancia de la agenda para el desarrollo después de 2015 y el papel específico del foro, así como en la estructura del informe mundial sobre el desarrollo sostenible. También se analizó la participación de la sociedad civil, la conexión entre la ciencia y las políticas y las necesidades y capacidades de los países en situaciones especiales. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio pueden aportar muchas enseñanzas que contribuirán a la eficacia de los

objetivos de desarrollo sostenible. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son sencillos y fáciles de transmitir, de manera que su integración en los procesos nacionales de planificación no ha planteado problemas. Los ciudadanos, los medios de comunicación y la sociedad civil han podido supervisar su aplicación. En el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio también se ha creado un programa de inversiones a cargo de los asociados para el desarrollo, los programas de las Naciones Unidas, las fundaciones filantrópicas y el sector privado. Sin embargo, los Objetivos no han abordado cuestiones más complejas o políticas que resultan fundamentales para la reducción sostenible de la pobreza: la gobernanza, los derechos civiles y políticos, la igualdad entre los géneros y la sostenibilidad del medio ambiente. Su mayor debilidad radica en la incapacidad de gestionar el desempeño y los resultados con respecto a todos los Objetivos y a todas las personas que viven en la pobreza. De los exámenes periódicos se desprende que hay países y grupos de población que se están quedando excluidos y que las medidas correctivas han sido insuficientes. El resultado ha sido una explosión de desigualdad. Debido al aumento de la desigualdad, será muy difícil lograr la erradicación de la pobreza para 2030.

90. La agenda para el desarrollo después de 2015 abarcará una mayor variedad de cuestiones que los Objetivos de Desarrollo del Milenio y beneficiará a otros grupos destinatarios además de los pobres en los países en desarrollo. Por eso será aún más importante equilibrar la asignación de recursos y las prioridades de las políticas. Los mecanismos de vigilancia y gestión en tiempo real del marco para el desarrollo después de 2015 pueden servir de ayuda en ese sentido. Tres puntos fuertes principales del foro político de alto nivel son su composición universal, su inclusividad y su capacidad de reunirse bajo los auspicios del Consejo y de la Asamblea General. El foro podrá asegurar un equilibrio entre los tres pilares del desarrollo sostenible, vigilar los progresos y ayudar a los Estados Miembros a entender por qué no se avanza respecto de determinadas cuestiones y la manera de enfrentar los estrangulamientos. También puede lograr que el desarrollo sostenible sea un elemento central de un sistema de las Naciones Unidas más coordinado. El informe mundial sobre el desarrollo sostenible puede ser un instrumento importante para sustentar la labor del foro y un marco de vigilancia más amplio en el que las organizaciones regionales desempeñen una función

vital. A nivel nacional, Irlanda ya ha publicado una estrategia nacional de desarrollo sostenible donde se expone una gama de medidas que le permitirán hacer la transición hacia un futuro caracterizado por el uso eficiente de los recursos, bajas emisiones de carbono y la resiliencia al clima. Irlanda está comprometida con la elaboración de una agenda para el desarrollo después de 2015 que sea ambiciosa y de aplicación universal con el fin de lograr el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

91. **El Sr. de Aguiar Patriota** (Brasil) dice que, como se señala en el informe del Secretario General, la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su integración en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo han logrado asignar prioridad a las cuestiones de desarrollo y generar el impulso necesario para su aplicación. Resulta sorprendente, no obstante, que en el informe no se haga referencia al documento final de Río+20 como una contribución histórica al tema del examen ministerial anual de 2014 del Consejo Económico y Social. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, los Jefes de Estado y de Gobierno asumieron compromisos y reconocieron el vínculo entre la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible basado en un enfoque equilibrado que integre las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Desde entonces, han reafirmado todos los principios de Río+20, incluido el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. En el documento final de Río+20 se establece que, para lograr el desarrollo verdadero, hace falta la inclusión social, el crecimiento económico y la sostenibilidad del medio ambiente. Las fuerzas del mercado por sí solas no pueden asegurar la erradicación de la pobreza.

92. No es posible corregir una relación irresponsable con la naturaleza sin la erradicación de la pobreza, la equidad social y modalidades de producción y consumo sostenibles. Los Estados Miembros establecieron el foro político de alto nivel con el fin de que ejerciera un liderazgo político y mejorara la integración intersectorial de las tres dimensiones del desarrollo sostenible. El informe mundial sobre el desarrollo sostenible reforzará la conexión entre la ciencia y las políticas en el marco del foro, conforme a lo dispuesto en el documento final de Río+20 y según se desprende de la resolución 67/290 de la Asamblea General. El Brasil apoya firmemente el proyecto de decisión E/HLPF/2014/L.1, presentado por el Grupo de

los 77 y China. El alcance y la metodología del informe justifican que el foro siga estudiando esta cuestión, teniendo para ello en cuenta los procesos en curso para la elaboración de los objetivos de desarrollo sostenible y sus medios de aplicación. Lo que se busca es que el informe sea compatible con la agenda para el desarrollo después de 2015. Otro resultado fundamental de Río+20 fue el compromiso que asumieron los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas de incorporar el desarrollo sostenible en la agenda, incluida la cuestión de la financiación para el desarrollo. La delegación del Brasil espera con interés las conclusiones del Grupo de Trabajo Abierto y del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, que definirán los objetivos de desarrollo sostenible y diseñarán una estrategia para movilizar los recursos existentes y localizar asimismo nuevas fuentes de financiación.

93. Del mismo modo, el Brasil celebra la conclusión de las modalidades de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Etiopía en 2015. Actualmente se está tratando de intensificar las alianzas para la aplicación de la cooperación para el desarrollo, de acuerdo con una descripción emergente en que se resta importancia a la AOD en favor de las alianzas de todo tipo. Esa tendencia se ve como un medio de compensar los compromisos incumplidos en materia de AOD con fondos presuntamente nuevos procedentes del sector privado y sociedades filantrópicas, como si la AOD y la financiación privada trataran de resolver los mismos problemas, cuando en realidad no es así. Aunque se requerirán fuentes más variadas de financiación para los objetivos de desarrollo sostenible, la AOD no es por ello menos esencial y habrá que ampliarla para compensar la disminución de la demanda mundial y de las corrientes privadas. Los países desarrollados que aún no hayan cumplido sus compromisos internacionales tendrán que hacerlo a más tardar en 2015, en particular por lo que se refiere a la asignación del 0,7% de su producto nacional bruto a los países en desarrollo. Los Estados Miembros deberán supervisar la utilización de los recursos del sector privado y otros recursos no presupuestarios para financiar iniciativas, cerciorándose de que no sea a expensas de los recursos ordinarios para el desarrollo. Los donantes también tendrán que aumentar la actual AOD y fijar plazos para alcanzar los niveles acordados de asistencia a los países en desarrollo.

94. En aras de la eficacia de la ayuda, habrá que tener en cuenta en la agenda para el desarrollo después de 2015 el saldo arrastrado de los compromisos incumplidos en materia de asistencia oficial para el desarrollo. En una época de bajos tipos de interés, la utilización de parámetros más objetivos para medir las condiciones favorables en que se otorgan los préstamos impedirá contabilizarlos como asistencia oficial para el desarrollo. El documento final de Río+20 sigue siendo la guía para elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 sobre la base de un consenso intergubernamental.

95. **El Sr. Percaya** (Indonesia) dice que a pesar de los logros realizados en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, más de 1.000 millones de personas continúan viviendo en la pobreza y padeciendo hambre. Para asegurar un futuro mejor a la siguiente generación, hace falta crecimiento, inclusividad, equidad, prosperidad y sostenibilidad. Cuando está próxima la conclusión del proceso relativo a los ODM, el desarrollo sostenible debe ser el principio básico que oriente el desarrollo después de 2015. La agenda para el desarrollo después de 2015 deberá reforzar el compromiso mundial de poner fin a la pobreza y lograr el desarrollo sostenible e incorporar un objetivo relacionado con el empleo y los niveles mínimos de protección social como elemento fundamental para alcanzar la equidad económica y contener la pobreza. El orador destaca la necesidad de una reforma de la arquitectura económica mundial y del fortalecimiento de los medios de aplicación, incluida la financiación para el desarrollo, la transferencia de tecnología y el comercio justo. El octavo Objetivo referente al fomento de una alianza mundial para el desarrollo es el eslabón débil de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los países desarrollados deben asumir el liderazgo en esa tarea, y los países en desarrollo tendrán que aplicar planes para impulsar la agenda. En la agenda para el desarrollo después de 2015 deberá quedar reflejado el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

96. El foro político de alto nivel es la institución mundial que puede proporcionar liderazgo político, orientación y recomendaciones para lograr el desarrollo sostenible. La declaración ministerial del foro deberá ser una declaración política en la que se tengan en cuenta las preocupaciones de todos los países. Deben proseguir los esfuerzos para reforzar el Consejo, puesto que está llamado a desempeñar una función

fundamental en la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible.

97. **La Sra. Čolaković** (Bosnia y Herzegovina) dice que su Gobierno incorporó los indicadores y las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en su estrategia de desarrollo de mediano plazo para el período 2004-2007. De un total de 67 metas, se han alcanzado 22 y hay posibilidades de lograr otras 9. Aunque ha habido retrocesos a raíz de la crisis económica y financiera mundial, también es cierto que algunas metas no se han ajustado a la realidad. Eso es algo que deberá tenerse presente al elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015. Existe una interconexión entre todos los objetivos y las metas y se necesita, por lo tanto, un enfoque integral. Como posible candidato a ingresar en la Unión Europea, Bosnia y Herzegovina utiliza como parámetro para medir sus progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo las normas de la Unión Europea, que en el país se conocen mejor que los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La agenda para el desarrollo después de 2015 representa una oportunidad para cambiar el ritmo actual de desarrollo y aumentar la prosperidad económica, pero para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible se necesitará financiación previsible y suficiente. En la nueva agenda habrá que incorporar las enseñanzas extraídas de los esfuerzos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En su aplicación se deberán tener en cuenta los factores económicos, sociales, culturales, geográficos y climáticos de cada país.

98. El cambio climático es una cuestión fundamental para el desarrollo sostenible. En fecha reciente, Bosnia y Herzegovina fue azotada por un desastre natural sin precedentes en que fuertes lluvias causaron inundaciones y deslizamientos de tierras. Hubo un millón de personas afectadas, y las consecuencias también se hicieron sentir en Croacia y Serbia. El equipo de las Naciones Unidas colaboró con las instituciones de Bosnia y Herzegovina para prestar ayuda a los necesitados. En vista de que el costo estimado del desastre supera la suma de 2.000 millones de euros solo por lo que toca a Bosnia y Herzegovina, la oradora alienta a todos los países y organizaciones donantes a que participen en la conferencia de donantes que se celebrará en Bruselas el 16 de julio. Incluso en los países desarrollados, los grupos más vulnerables de la población representan el 90% de las víctimas de desastres naturales. Hacer frente al cambio climático

tiene que ser una prioridad en la agenda para el desarrollo después de 2015.

99. **El Sr. Rosenthal** (Guatemala) dice que los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido fuente de inspiración de la agenda para el desarrollo del Gobierno de Guatemala en los últimos años y un valioso instrumento de concienciación de la opinión pública. Ese es un aspecto crucial para lograr un crecimiento económico más inclusivo y participativo y modificar los patrones históricos de concentración notoria de riqueza. Las implicaciones de política y cohesión social de ese cambio pueden generar resistencias, incluso de corte ideológico; de ahí que se requieran acuerdos consensuados sobre el contenido y alcance de las políticas que se vayan a aplicar.

100. Con respecto al mecanismo de examen de la agenda para el desarrollo después de 2015, para Guatemala es prioritario el establecimiento de un sistema fortalecido de examen y rendición de cuentas que asimile las lecciones extraídas del proceso de medición de los ODM y que refuerce las capacidades de las oficinas nacionales de estadística, en particular en los países en desarrollo. La transición hacia los objetivos de desarrollo sostenible, que apuntan hacia un marco más amplio, representa una oportunidad para revisar las definiciones tradicionales de desarrollo y pobreza; el desafío central es lograr un crecimiento económico inclusivo que reduzca la pobreza y la desigualdad. El nuevo modelo de desarrollo deberá tomar en consideración a las generaciones futuras asegurando para ello la sostenibilidad del medio ambiente. Será necesario fortalecer la alianza mundial para el desarrollo con un alcance más ambicioso que el del octavo Objetivo. En ese sentido, el orador recuerda que la mayoría de los pobres viven en países de ingresos medianos y, por esa razón, la cooperación internacional debe tener en cuenta los retos particulares que enfrentan esos países. La delegación de Guatemala confía en que la declaración conjunta que será aprobada por el Consejo y el foro al final de la serie de sesiones marque un paso más en el proceso después de 2015.

101. **El Sr. Mukerji** (India) dice que la agenda para el desarrollo después de 2015 debe elaborarse con una visión de futuro pero sin pasar por alto las realidades existentes y el grado en que el mundo ha cambiado. Aunque el primer Objetivo se cumplió antes de plazo fijado, 1.300 millones de personas siguen padeciendo pobreza abyecta, persiste el hambre, y la insatisfacción

de las necesidades básicas, la falta de acceso a la educación y los servicios sanitarios y la desigualdad entre los géneros plantean enormes problemas en la esfera de las políticas. Además, en los últimos 25 años se ha ampliado la brecha de ingresos entre los países desarrollados y en desarrollo.

102. En una época de desigualdad flagrante en el consumo de los recursos del planeta, la gobernanza mundial debe ser un elemento central de la agenda para el desarrollo después de 2015. Pese a ejercer escasa influencia en la configuración de las normas y reglas de la gobernanza mundial, los países en desarrollo están obligados, no obstante, a acatarlas y a soportar los efectos de la desigualdad creciente. En su transición hacia la nueva agenda para el desarrollo, la comunidad internacional tiene que ocuparse del déficit democrático. Los esfuerzos para reformar la gobernanza mundial deben sustentarse en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

103. La universalidad de aplicación no equivale a uniformidad de aplicación. A la luz de la diversidad existente en el mundo en materia de desarrollo, la agenda para el desarrollo universal debe ser diferenciada y tener en cuenta las distintas capacidades de los países desarrollados y en desarrollo. En la agenda también deberá hacerse patente un cambio con respecto al modelo de los ODM, que atiende los síntomas de la falta de desarrollo, en lugar de dirigirse hacia los impulsores del crecimiento y el desarrollo. El foro político de alto nivel desempeñará un papel central en ese empeño.

104. **El Sr. Khalil** (Egipto) dice que los Objetivos de Desarrollo del Milenio han representado un desplazamiento importante hacia un enfoque de las iniciativas internacionales en pro del desarrollo centrado en el desarrollo humano y basado en resultados. Aunque el reconocimiento de la pobreza y la insistencia en el desarrollo han sido valiosos, no han tenido el alcance suficiente porque los Objetivos no dicen gran cosa acerca de las estrategias necesarias para enfrentar los desafíos del desarrollo.

105. El elemento predominante en el discurso sobre el desarrollo es el hincapié en la asistencia para el desarrollo en condiciones favorables, atribuible a una visión del mundo centrada en los donantes. Para los países en desarrollo, el acceso a los mercados comerciales y a la tecnología para el desarrollo es mucho más importante que la ayuda externa. Es

indispensable corregir las normas injustas de la economía mundial contemporánea que traspasan el escaso margen normativo al alcance de los países en desarrollo. Hay que establecer un marco que altere los parámetros del orden económico internacional en apoyo del desarrollo. La creación de un entorno internacional que permita a cada país alcanzar los objetivos de desarrollo mediante las políticas de su elección debe ser el objetivo estratégico de la agenda para el desarrollo después de 2015. Es necesario revitalizar las alianzas, en particular entre los sectores privado y público, a fin de promover con mayor eficacia la agenda para el desarrollo sostenible. Además, las medidas internacionales para emprender reformas sistémicas se deberán formular como compromisos explícitos en el marco del Grupo de los Siete, el Grupo de los Ocho y el Grupo de los 20, superando las generalidades del octavo Objetivo. Ningún país debe servir de cobijo para fondos ilícitos, y a ningún país se le podrá impedir que cumpla sus compromisos de reescalamiento de su deuda debido a la especulación de los denominados fondos buitres. Los gobiernos deben asumir sus responsabilidades comunes pero diferenciadas en lugar de trasladarlas al sector privado o a la sociedad civil.

106. Dado que los exámenes significativos de los progresos realizados hacia el logro del desarrollo sostenible pueden acelerar los avances, los Estados Miembros deben brindar al foro político de alto nivel la posibilidad de cumplir su mandato que consiste en servir de plataforma para el examen de la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos los medios de aplicación. Para ello, es necesario diseñar un mecanismo de examen eficiente y sólido. La delegación de Egipto acoge con satisfacción la preparación del prototipo de informe mundial sobre el desarrollo sostenible. El informe deberá tener un alcance mundial, abarcar las ciencias naturales y las sociales, y comprender un análisis del cumplimiento de los compromisos relacionados con los medios de aplicación. El foro también debe conservar las mejores tradiciones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en lo referente a la inclusividad y la participación de la sociedad civil. Por último, se deberá realizar un examen apropiado del papel de las alianzas entre interesados múltiples en forma paralela a las funciones de examen del foro, si acaso no está integrado en esas funciones.

107. **El Sr. Mnatsakanyan** (Armenia) dice que su delegación respalda firmemente la naturaleza inclusiva del proceso de transición desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacia los objetivos de desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, subraya que la única medida del éxito de la agenda para el desarrollo serán los resultados tangibles y las mejoras evidentes de los niveles de vida de todos los pueblos. En ese sentido, hay que considerar el informe del Comité de Políticas de Desarrollo como una advertencia.

108. Armenia fue miembro del grupo inicial de 50 países que realizaron consultas nacionales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. En 2012, el Gobierno estableció en ese contexto un grupo de trabajo que llevó a cabo debates temáticos sobre cuestiones de tanta importancia como la juventud, las mujeres, la discapacidad y la desigualdad, los grupos de mujeres y la salud, y la seguridad alimentaria y la nutrición. Sobre la base de los resultados de esos debates, se definieron algunas esferas prioritarias como crecimiento y empleo, paz y seguridad, mejores alianzas sociales y sostenibilidad del medio ambiente. Las consultas atrajeron a una gran variedad de interesados nacionales e internacionales. Los resultados de ese proceso se han recogido en un informe elaborado por las Naciones Unidas, el Ministerio de Administración Territorial y el Centro Internacional de Desarrollo Humano, que puede consultarse en línea.

109. Se debe dar prioridad a los intercambios a nivel regional. En ese espíritu, Armenia acogerá en octubre un taller regional sobre el fomento de la gobernanza y las capacidades para el desarrollo sostenible en los países con economías en transición. El taller para interesados múltiples, organizado en forma conjunta con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras entidades, contribuirá a la integración de las prioridades regionales en la agenda para el desarrollo después de 2015. Armenia está preparada para compartir los resultados del taller con la comunidad de las Naciones Unidas en su conjunto.

110. **El Sr. Wahnnon Ferreira** (Cabo Verde) dice que su país está bien encaminado para lograr la mayoría de los ODM, una hazaña sorprendente para un pequeño Estado insular en desarrollo sin recursos naturales. Sin embargo, los avances que ha realizado Cabo Verde pueden verse en peligro por los efectos combinados de la crisis financiera, el alza de los costos de los

alimentos y combustibles y su inclusión en la lista de países de ingresos medianos. En relación con la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que próximamente se celebrará en Samoa, el orador recalca que la comunidad internacional debe tener voluntad política para hacer frente al cambio climático, un acto de solidaridad vital para la supervivencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo que no son capaces de luchar por sí solos contra los efectos adversos de los fenómenos climáticos. Por último, aboga por la construcción de sociedades justas e inclusivas que garanticen el desarrollo como un derecho de todos los ciudadanos y advierte que no se debe interrumpir el proceso de desarrollo en las pequeñas economías en transición.

111. **El Sr. Petersen** (Dinamarca) dice que mientras los países preparan el camino de una agenda ambiciosa y transformadora para el desarrollo después de 2015, no hay que olvidar la tarea inconclusa en el marco de los ODM. A pesar de la repercusión extraordinaria de los ODM, los progresos han sido desiguales y siguen existiendo importantes desafíos. Es preciso acelerar los esfuerzos para alcanzar los Objetivos antes de 2015, empeño en el que Dinamarca está plenamente comprometida. A lo largo de más de 30 años, Dinamarca ha destinado más del 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia para el desarrollo, aportación que en la actualidad llega al 0,83%.

112. Para obtener resultados sostenibles, en la agenda para el desarrollo después de 2015 se deberán incorporar las tres dimensiones del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que la paz y la estabilidad son tan necesarias para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza como lo son la gobernanza y el estado de derecho. El hecho de que participen múltiples interesados en el Consejo lo coloca en una posición óptima para equilibrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible. El Consejo debe aprovechar la ventaja de ser un foro para la coordinación a nivel de todo el sistema y evitar la duplicación de esfuerzos dentro del sistema de las Naciones Unidas.

113. Dinamarca respalda el mandato del foro político de alto nivel consistente en el seguimiento y examen de la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Es fundamental que el mecanismo de examen sea sólido, amplio, transparente e inclusivo, logre la participación de todos los interesados, asegure la

rendición de cuentas y proporcione un foro para el intercambio de las mejores prácticas y las experiencias adquiridas. Los mecanismos existentes comparables pueden servir de modelo para el nuevo mecanismo. Además, el informe mundial sobre el desarrollo sostenible puede contribuir a reforzar la conexión entre la ciencia y las políticas. Aunque el informe esté basado en conocimientos científicos sólidos, deberá orientarse a la formulación de políticas, generar valor añadido y evitar la duplicación con otras evaluaciones.

114. **El Sr. Haniff** (Malasia) dice que el foro político de alto nivel debe abordar varios elementos indispensables a fin de preparar el camino de una ambiciosa agenda para el desarrollo después de 2015. En primer lugar, la reunión de alto nivel del foro tiene que proporcionar liderazgo político cimentado en datos científicos sólidos y acelerar el proceso mundial de adopción de decisiones. Segundo, el foro debe facilitar más aportes científicos a la política internacional. Tercero, el foro será el catalizador de una alianza mundial fortalecida para el desarrollo sostenible, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de otros interesados. Cuarto, el foro debe servir como una plataforma indispensable para examinar los desafíos mundiales de manera integral. Quinto, el foro debe centrarse en la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y contribuir a su incorporación en todos los niveles. Sexto, el foro no deberá limitarse al intercambio de opiniones sino que deberá tener facultades decisorias. En ese sentido, el foro tendrá que adoptar una decisión sobre el alcance y la metodología del informe mundial sobre el desarrollo sostenible al término de su período de sesiones en curso. Séptimo, el foro deberá formular recomendaciones sobre la forma de aplicar más eficazmente los objetivos de desarrollo sostenible. Octavo, cuestiones tan fundamentales en la esfera del desarrollo como los medios de aplicación ocuparán un lugar prominente en las estructuras del foro. Noveno, el foro deberá hacer un balance de las experiencias adquiridas en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y adoptar sus elementos positivos, en particular su disposición a admitir la participación de los grupos más importantes. Es preciso que en los diálogos entre interesados múltiples quede reflejado un equilibrio geográfico, que se haga extensivo a los centros de estudio y las instituciones de investigación mundial del Sur.

115. **El Sr. Dabbashi** (Libia) dice que a pesar de los progresos realizados hacia el logro de los ODM,

muchos países continúan tropezando con dificultades en sus intentos por cumplir el plazo de 2015 debido, entre otras cosas, a la inestabilidad política y en materia de seguridad y al descenso de la asistencia externa para el desarrollo. La erradicación de la pobreza y los ODM que aún no se alcanzan, en particular el octavo Objetivo relativo a una alianza mundial para el desarrollo, deben ocupar, por consiguiente, un lugar prominente en la agenda para el desarrollo después de 2015. Además, el derecho al desarrollo y el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas tienen que seguir siendo la base de las iniciativas mundiales actuales y futuras en favor del desarrollo. Corresponde a la comunidad internacional proporcionar recursos financieros nuevos, suficientes y previsibles, facilitar la transferencia de tecnología y fomentar las capacidades de los países en desarrollo con objeto de que el camino hacia el desarrollo sea más sostenible. En ese sentido, también resulta esencial superar la brecha tecnológica entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Para que tenga éxito una agenda para el desarrollo después de 2015, se requerirán progresos tangibles en los medios de aplicación, la financiación y la tecnología.

116. El cambio climático constituye uno de los obstáculos principales al desarrollo sostenible; los países en desarrollo continúan padeciendo sus repercusiones en forma desproporcionada, al punto de verse amenazada la existencia misma de algunos Estados. Por consiguiente, hay que proseguir sin demora las negociaciones sobre el cambio climático en consonancia con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y las economías deben conjugar esfuerzos para luchar contra ese fenómeno y reducir las emisiones.

117. La desertificación, la erosión del suelo y la sequía, fenómenos vinculados al cambio climático, ponen en peligro el desarrollo sostenible en muchos países en desarrollo, entre ellos Libia. La mayor parte de las zonas propensas a la desertificación, que de forma preocupante va invadiendo un alto porcentaje de tierras cultivables, se localizan en el mundo en desarrollo, donde se estima que las pérdidas anuales en producción ascienden a 15 mil millones de dólares. En la agenda para el desarrollo después de 2015 habrá que abordar esas cuestiones y promover el uso sostenible de las tierras.

118. **El Sr. Oguntuyi** (Nigeria) dice que el marco sucesor de los ODM debe orientarse hacia la

promoción del crecimiento económico inclusivo y equitativo, y asegurar a la vez la ordenación prudente de los recursos naturales. Teniendo presente esas consideraciones, Nigeria ha mantenido consultas, ha celebrado reuniones de grupos de expertos y ha realizado un estudio nacional para elaborar un marco nacional inclusivo de aplicación. El éxito de la agenda para el desarrollo después de 2015 dependerá de su capacidad para enfrentar las cuestiones que no se abordaron en el marco de los ODM. El proceso de formulación de la nueva agenda para el desarrollo tiene que seguir siendo inclusivo de manera que se aborden las realidades del desarrollo, y no las conjeturas retóricas, con el beneficio añadido de que se incrementará la implicación comunitaria en todo el mundo. En ese sentido, Nigeria celebrará una cumbre presidencial sobre los ODM y la agenda para el desarrollo después de 2015 como seguimiento de los esfuerzos locales para captar las aspiraciones de los ciudadanos en la etapa posterior a los Objetivos.

119. Habida cuenta de la enorme cantidad de recursos que se necesitan para financiar la agenda para el desarrollo después de 2015, es indispensable establecer mecanismos de financiación concretos. Para ello, Nigeria hace hincapié en la movilización de recursos internos y también en las alianzas internacionales. Una agenda eficaz para el desarrollo sostenible deberá crear incentivos para la movilización de recursos internos a nivel nacional y subnacional con indicadores principales para medir los ingresos movilizados como proporción del producto interno bruto. En vista de la dependencia de muchos países en desarrollo en las exportaciones de productos básicos y de la necesidad de aumentar el valor añadido, en la nueva agenda se podría incluir un desglose por sectores de los ingresos generados.

120. No hay que subestimar la necesidad de contar con indicadores apropiados para medir con exactitud el desarrollo sostenible. Las formas tradicionales de medir el bienestar humano, como el producto interno bruto y el producto nacional bruto, solo lo reflejan en parte al no considerar debidamente los activos no comercializados, el capital humano y algunos recursos naturales. De hecho, al considerar ahora el PIB como base de su economía, Nigeria se ha convertido recientemente en la economía más importante de África. Sin embargo, la manera de convertir ese logro en una mejora significativa del nivel de vida de la población sigue planteando un desafío que el Gobierno

está tratando de superar. Habida cuenta de que las medidas económicas tradicionales no son adecuadas, Nigeria aboga por un examen de los indicadores de desarrollo sostenible vigentes con el fin de medir con exactitud los progresos realizados en la etapa posterior a los ODM. También habrá que incorporar medidas especiales en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015 para tomar en consideración los desafíos específicos que enfrentan algunos grupos de países, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y montañosos y los países menos adelantados.

121. **El Sr. Mesali** (Sierra Leona) dice que los ODM han tenido una importancia fundamental para abordar los desafíos multidimensionales del desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. A pesar de los avances considerables hacia el logro de los Objetivos, la desigualdad va en aumento, en particular en Asia Meridional y en África Subsahariana, donde la población hace frente a la inseguridad alimentaria, la malnutrición y un acceso insuficiente a la salud, la educación y el agua. Algunos de los Objetivos se diseñaron de forma genérica, sin tener en cuenta la heterogeneidad de diferentes grupos de países en el mundo en desarrollo. La credibilidad de la agenda para el desarrollo después de 2015 quedará comprometida si no se toman en consideración esas necesidades específicas.

122. Los países en desarrollo continúan siendo los más perjudicados por los efectos adversos del cambio climático, de ahí la necesidad de adoptar con urgencia medidas internacionales. El desempleo juvenil también debe ser una prioridad fundamental en el ámbito de las políticas, habida cuenta en particular de que los jóvenes representan un alto porcentaje de la población mundial.

123. La marginación de los jóvenes fue uno de los factores del conflicto que padeció Sierra Leona durante 11 años. En el actual marco de desarrollo nacional, que el Gobierno puso en marcha en 2013, se da prioridad al empoderamiento de los jóvenes y la creación de empleos para ese grupo de la población, con objeto de crear un futuro sostenible para todos los ciudadanos enfrentando el declive económico del país. Sierra Leona continúa esforzándose en incorporar las cuestiones relativas a la mujer en la agenda mundial para el desarrollo, con miras a acelerar el desarrollo.

124. La nueva agenda deberá consistir en objetivos que sean concisos, fáciles de abarcar y mensurables y que respondan a las necesidades de las personas. En ese sentido, para respaldar los objetivos de desarrollo sostenible harán falta los medios necesarios para aplicarlos y la cooperación internacional que ayude a los países en desarrollo a poner en práctica sus programas de desarrollo nacional. Habida cuenta de que los Estados se encuentran en niveles diferentes de desarrollo, en los objetivos se deben considerar las circunstancias, capacidades y prioridades nacionales, evitándose un enfoque único.

125. **El Sr. Silva** (Sri Lanka) dice que la cooperación para el desarrollo eficaz y responsable facilitará el diseño y aplicación de una agenda inclusiva para el desarrollo después de 2015 que vaya más allá del tema central de los ODM y haga posible el desarrollo sostenible. En esa agenda se dispondrá lo necesario para lograr, entre otras cosas, un crecimiento económico rápido, sostenido e inclusivo; el pleno empleo; y la sostenibilidad del medio ambiente. En la Declaración de Colombo sobre los Jóvenes, aprobada en la Conferencia Mundial de la Juventud 2014, celebrada en Sri Lanka en mayo de 2014, se reconoce que la cooperación internacional debe ser un complemento de los esfuerzos internos de los países en desarrollo para lograr el pleno empleo, en particular entre los jóvenes. El interés especial de Sri Lanka en la juventud y las cuestiones de género forma parte integrante de su estrategia de desarrollo, en reconocimiento al papel de los jóvenes como impulsores del consumo y la producción sostenibles.

126. A pesar de los estragos de un conflicto terrorista prolongado, del tsunami que azotó el Océano Índico en 2014 y de la crisis alimentaria, energética y financiera mundial, Sri Lanka ha alcanzado varios de los ODM y ha hecho la transición de país de bajos ingresos a país de ingresos medianos, registrando en los últimos tres años una tasa de crecimiento del PIB de entre 6% y 7,2%. La cooperación para el desarrollo cumple una función importante en los países de ingresos medianos, que enfrentan desafíos específicos y siguen siendo vulnerables a las conmociones económicas. A fin de proseguir su crecimiento económico, esos países tendrán necesidad de una cultura orientada al futuro que apoye un crecimiento impulsado por la tecnología.

127. **El Sr. Diskin** (Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Análogas) dice que a fin de que la agenda para el

desarrollo después de 2015 sea verdaderamente eficaz, es preciso que su contenido esté fundado en los principios de inclusividad, sostenibilidad y resiliencia en tiempos de crisis. Sin embargo, el número de metas incorporadas en la nueva agenda podrían limitar las posibilidades de alcanzar el nivel esperado de desarrollo humano. El orador dice que, por esa razón, su organización aboga por un enfoque mundial más integrado para reforzar las sinergias entre las dimensiones abordadas en la agenda. La reducción de las desigualdades y el fortalecimiento de los derechos humanos y de la democracia participativa son desafíos que habrá que enfrentar en la nueva agenda para asegurar su eficacia. Por su parte, la comunidad internacional debe cumplir sus compromisos, lo que entraña proporcionar asistencia para el desarrollo y adoptar mecanismos de financiación innovadores.

128. La agenda para el desarrollo después de 2015 deberá basarse en una sociedad civil fuerte y organizada que asuma el compromiso de representar a todos sus elementos, incluidos los grupos vulnerables. También es necesario que asegure una mayor coherencia y adaptación de las políticas públicas a los contextos locales, regionales y nacionales. Cada país debe estar en condiciones de aplicar las soluciones que mejor se ajusten a su situación y a sus necesidades y realidades. El orador aboga por el establecimiento de un sistema, que incluya indicadores del desempeño y de impacto, para la vigilancia de los progresos realizados por diferentes países en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015. Su organización continuará propiciando el intercambio de experiencias y de mejores prácticas entre sus miembros de los consejos económicos y sociales de todo el mundo con el fin de contribuir a enfrentar los principales desafíos en la esfera del desarrollo en los próximos 15 años.

129. **La Sra. Balashova** (All-Russian Public Organization of Disabled People with Multiple Sclerosis) dice que la misión de su organización es la de mejorar la calidad de vida y las condiciones de las personas con esclerosis múltiple y sus familias en la Federación de Rusia. La tasa de diagnóstico ha registrado un brusco aumento en el país en los últimos cinco años. En respuesta a la insatisfacción generalizada de los pacientes con la atención médica recibida, la organización ha puesto en marcha una iniciativa para establecer un sistema de vigilancia de los servicios sanitarios con objeto de mejorar la

eficacia de los fondos destinados a esos servicios en la Federación de Rusia. Puesto que los aportes y conocimientos especializados de la comunidad internacional resultarán indispensables para el éxito del sistema, la oradora propone la creación de un foro para el intercambio de esos conocimientos a nivel de las Naciones Unidas en el que exhorta a participar a las organizaciones no gubernamentales interesadas.

Se levanta la sesión a las 20.55 horas.

130. **El Sr. Cavalieri** (World Jewellery Confederation) dice que la confederación, que representa a las industrias de la minería y del diamante, ha integrado los ODM en sus actividades ordinarias a lo largo de los últimos 10 años. Además, ha realizado varios programas y campañas de concienciación y capacitación para facilitar la integración de los Objetivos y promover la responsabilidad social empresarial en todas las etapas de las operaciones cotidianas de sus miembros en todo el mundo. Como firme partidaria del Proceso de Kimberley, la confederación también ha contribuido activamente a la lucha contra los diamantes de sangre. Tiene la intención de seguir abordando esas cuestiones con sus miembros en el contexto de la próxima formulación y aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

131. **El Sr. Parmegiani** (Legião da Boa Vontade) dice que, si bien los Estados Miembros y las entidades de interesados múltiples han trabajado sistemáticamente en el diseño y aplicación de enfoques de arriba abajo, el papel de la sociedad civil es el de generar un impulso participativo para propiciar el cambio de paradigma necesario para alcanzar el futuro que todos desean. Desde hace más de seis decenios, la Legião da Boa Vontade, una organización no gubernamental brasileña reconocida como entidad de carácter consultivo general del Consejo Económico y Social, ha venido invirtiendo en un marco coherente que promueve la educación con una espiritualidad ecuménica global como elemento esencial para formar ciudadanos íntegros y preparar a las nuevas generaciones para una sociedad más solidaria y sostenible. Lo que se busca es promover un modelo de educación capaz de producir dirigentes solidarios mediante el empoderamiento de su mente y su corazón. Por consiguiente, en la agenda para el desarrollo después de 2015 habrá que hacer hincapié en una educación que incorpore los desafíos mundiales pertinentes y promueva una cultura de paz.